



'Plomean' al vaquero

Los Cowboys recibieron una paliza de 41-16 de parte de Washington en partido de la Semana 12 dentro de las festividades de "Thanksgiving" en la NFL. Antes, Houston venció 41-25 a Detroit.

CANCHA



GENIO Y FIGURA...

BUENOS AIRES. El adiós a Maradona fue igual que su vida, entre claroscuros. Decenas de aficionados fueron replegados al intentar ingresar por la fuerza a la Casa Rosada; en redes se viralizó una fotografía de personal de la funeraria junto al cuerpo del futbolista. **CANCHA 7**

VIERNES 27 / NOV. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,827 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Gases de plantas llegan al Valle de México, advierten

Piden Estados a CFE bajar combustóleo

Asegura Came que contaminantes dispararán y agravarán casos de Covid

IVÁN SOSA

A través de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), los Gobiernos de la Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Querétaro y el Edomex pidieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reducir el uso de combustóleo en esta temporada de frío, ya que los contaminantes podrían disparar y agravar los casos de Covid-19.

"La probabilidad de enfermarse y morir por Covid en condiciones de contaminación atmosférica se incrementa significativamente. Eso ocurre porque la contaminación del aire disminuye la capacidad de respuesta pulmonar y, en general, inmunológica a la agresión del virus", alertó el investigador del Instituto Nacional de Salud Pú-



Las concentraciones de partículas contaminantes aumentan en la Ciudad de México en temporada invernal.

blica (INSP), Horacio Riojas. En conferencia virtual sobre la temporada invernal, Víctor Hugo Páramo, coordinador de la Came, explicó que están solicitando la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente y la CFE —ya que la industria termoeléctrica es de jurisdicción federal—, para que, durante esta temporada, haya una reducción sustancial en el consumo de combustóleo.

En la temporada de frío, dijo, los contaminantes aumentan en la megalópolis, incluido el bióxido de azufre (SO2) que libera el combustóleo quemado en las termoeléctricas de CFE para producir electricidad.

"Los gases, como el SO2, si viajan distancias más grandes y si hay eventos que han identificado emisiones de la termoeléctrica (de Tula) que llegan al Valle de México", apuntó Páramo.

REFORMA publicó el lunes pasado que expertos en el sector energético alertaron que la infraestructura de Petróleos Mexicanos para refinar está en pésimas condiciones, lo que provoca que haya mayor producción de combustóleo y menos de gasolinas y diesel.

De enero a septiembre, la proporción de combustóleo por barril de petrolíferos generados subió de 24 a 28 por

ciento anual, mientras que la de gasolinas y diesel bajó de 54 a 52 por ciento.

En contraste, las refinadoras de EU arrojan apenas 2 por ciento de combustóleo por barril refinado, según la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés).

Jorge Joel Alcalá, director de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA), informó que, en caso de registrarse episodios de contingencias ambientales, darán seguimiento al compromiso de Pemex de reducir 25 por ciento la operación de la refinera Miguel Hidalgo en Fase I, y de 45 por ciento en Fase II.

Estela Pérez Trejo, de la Secretaría de Medio Ambiente de Hidalgo, dio a conocer que el Congreso emitió un exhorto al Gobierno estatal para gestionar ante CFE que sustituya el combustóleo por gas natural, debido a los impactos en la salud.

Sin cupo

Con un alza en contagios y más de 3 mil 500 hospitalizados por Covid en la CDMX, nosocomios privados se reportaron ayer sin camas en sus áreas destinadas para la atención de contagiados.

Alerta Sheinbaum por aumento de Covid



SELENE VELASCO

Previo a un eventual cambio en el color de semáforo epidemiológico por Covid-19 en la CDMX, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, alertó por un aumento de casos.

Después del "pico" de la pandemia en mayo, la Mandataria advirtió que la CDMX volvería a enfrentar un semáforo rojo si registra unos 3 mil 756 hospitalizados.

Hasta el 24 de noviem-

bre, última actualización oficial, se reportaban 3 mil 553 personas internadas.

"Están incrementándose las hospitalizaciones y necesitamos el apoyo de toda la ciudadanía, de toda la población para que no se rebase la capacidad hospitalaria", dijo.

"Solamente con la cooperación y el apoyo de todos vamos a poder regresar a una situación de menos contagios y hospitalizaciones y, por supuesto, lo que duele más, de lamentables decesos (...) sin necesidad de las grandes restricciones que tuvimos en abril y mayo", subrayó.

TOMA LA PALA, ¡ENCUENTRA TU MUERTO!

REFORMA / STAFF

La Alcaldesa morenista de Guaymas, Sonora, Sara Valle Dessens, entregó palas, cubetas de fierro y guantes a las madres que buscan a sus hijos desaparecidos en fosas clandestinas, lo que generó críticas en redes sociales.

"Al que le desaparecen un ser querido por su ineficacia, le dan una pala para que lo encuentren", criticó el dirigente panista Ernesto Munro.



Frustración que marca

Tras meses luchando por salvar la vida de pacientes con Covid en el Hospital Belisario Domínguez, a la enfermera Lizbeth Salazar le dan ganas de rendirse cuando ve que la gente no se protege. **CIUDAD**

Contra la corrupción 4T propone i terapia!

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

La "Guía Ética de la Transformación de México", presentada ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, plantea perdonar abusos y violencia, así como terapia psicológica para corruptos y criminales, con el fin de redimirse.

El punto 10 del documento de 26 páginas, que sustituye la Constitución Moral anunciada originalmente por López Obrador, indica que, desde una perspectiva humanista, criminales y corruptos pueden redimirse por medio de la reflexión y la terapia psicológica.

"Para el conservadurismo y el autoritarismo, las actitudes incorrectas o delictivas deben ser objeto de castigo severo y las personas que las presentan han de ser se-

paradas de la sociedad, degradadas y sometidas a una desconfianza permanente", indica.

"Los criminales y corruptos pueden redimirse por medio de la reflexión, la educación e incluso la terapia psicológica, sin renunciar, desde luego, por la seguridad de la sociedad y por motivo de justicia, a la posibilidad de sanciones como la privación de la libertad".

En el punto 9 del documento, se dice que quien perdona se deshace del rencor, de la sed de venganza e incluso del odio.

"Pide perdón si actuaste mal y otórgalo si fuiste víctima de maltrato, agresión, abuso o violencia", señala la guía, cuyo volumen será distribuido entre beneficiarios de programas sociales, estudiantes y burócratas.

¡YA ES VIERNES!



ESCENARIOS

El Teatro Polivalente Kuitóllil dará un festival en línea para niños, adolescentes y adultos. **Domingo. P. FILA (GENTE 8)**

DANZA

El coreógrafo Raúl Tameza estrena una pieza monumental: la Novena sinfonía de Beethoven. **Sábado y domingo 17:00 hrs. Teatro de la Ciudad.**

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes



CONCIERTO

Dua Lipa tendrá un invitado especial en su show en línea Studio 2054. **Hoy, 20:00 horas.**



LIBROS

Arranca la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, por primera vez en línea. **Programación en www.fil.com.mx. Sábado, 11:00 horas.**

Niegan outsourcing hasta 2022

En el primer día de negociaciones, el Gobierno federal rechazó la propuesta de aplazar la reforma sobre subcontrataciones.

NEGOCIOS



610972000016

Desbordan desapariciones a Guanajuato

CÉSAR MARTÍNEZ

En tan sólo un año, Guanajuato pasó de prácticamente no tener registros de personas desaparecidas a ser la segunda entidad con más casos en todo el País.

Un informe de la Secretaría de Información registra en esa entidad mil 235 personas desaparecidas y no localizadas entre el 1 de diciembre de 2018 y el 23 de noviem-

bre pasado, cifra sólo superada por Jalisco, que registra 3 mil 567 casos. En contraste, en 2019 Guanajuato reportó 23 desapariciones.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, las desapariciones se concentran en Irapuato, Celaya, León, Salamanca y Abasco, los municipios de mayor influencia del Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL).

Según testimonios de

familiares de personas desaparecidas, sujetos armados irrumpían en las viviendas para llevarse a las víctimas y dejaban un marro, en alusión a Jesús Antonio Yépez Ortiz, alias "El Marro", antiguo líder del Cártel que ahora está detenido.

A la par del incremento en las desapariciones de personas, en Guanajuato se han localizado diversas fosas clandestinas.

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **1,078,594** CASOS CONFIRMADOS **104,242** MUERTOS

CRÓNICA

Sin camas libres para pacientes con Covid-19

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con sorpresa, derechohabientes del ISSSTE se encontraron con que el hospital 20 de Noviembre ya no recibe a pacientes de Covid-19, debido a que está saturado y no tiene camas disponibles.

En un recorrido por hospitales, se observó que en algunos se colocaron mantas para informar a la población y en otros aún se recibe a los enfermos que llegan en ambulancias.

Ayer, la jefa de Gobierno reconoció el aumento de contagios y decesos por coronavirus en la Ciudad de México; sin embargo, dijo que regresar a semáforo rojo afectará a la economía de muchas familias.

| METROPOLI | A25



Entre los hospitales que están saturados se encuentra el 20 de Noviembre, que colocó un aviso en la entrada de que no hay camas disponibles.

Narcomenudeo crece durante la pandemia

De enero a octubre se abrieron 63 mil 889 carpetas de investigación, 8.2% más que en el mismo periodo de 2019; alza, por política contemplativa del gobierno: especialistas

Inicia proceso para vacuna de Pfizer en México

PERLA MIRANDA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las secretarías de Salud y de Relaciones Exteriores informaron que la farmacéutica Pfizer entregó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) la solicitud de registro sanitario de su vacuna contra Covid-19.

El canciller Marcelo Ebrard dijo que la solicitud de la empresa es "una buena noticia para todos". En tanto, Héctor López-Gatell, subsecretario de Salud, explicó que no le corresponde a Pfizer resolver el tema de la red de ultracongelación para distribuir la vacuna.

Ayer, México superó a Brasil en muertes por Covid-19 por cada millón de habitantes.

| NACIÓN | A16

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

En medio de la crisis sanitaria por Covid-19, las fiscalías y procuradurías estatales abrieron de enero a octubre de 2020 un total de 63 mil 889 carpetas de investigación por narcomenudeo, lo que significa un incremento de 8.2% respecto al mismo periodo de 2019, cuando se contabilizaron 59 mil 39, y de 30% si se compara con 2018 cuando sumaron 48 mil 794, de acuerdo con cifras oficiales.

Especialistas en seguridad consideran que el aumento en es-

CON MÁS CASOS

Entidades que encabezan en investigaciones

- Guanajuato 11 mil 977
- Baja California 8 mil 174
- Coahuila 8 mil 389
- Chihuahua 6 mil 468
- Ciudad de México 4 mil 818

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

delito se debe a la política contemplativa del gobierno federal ante organizaciones criminales, que pese a la pandemia continuaron operando y en disputa de las redes de distribución.

Estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública detallan que Guanajuato —donde el Cartel Jalisco Nueva Generación y el grupo criminal Santa Rosa de Lima pelean por el control territorial— es la entidad con mayor incidencia de narcomenudeo en lo que va del año, con 11 mil 977 investigaciones. Le siguen Baja Ca-

lifornia, Coahuila, Chihuahua y Ciudad de México.

"El narcomenudeo y la trata de personas romperán el triste récord de 2019 y este 2020 será el peor año en materia de estos delitos", dijo el director del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas Rodríguez.

| NACIÓN | A12

CÁRTELES MEXICANOS SE ADAPTAN AL VIRUS: ONU

| MUNDO | A23

Busca la 4T centralizar la actividad científica

Expertos analizan el borrador de un proyecto de ley de Conacyt, en el que alertan visos de autoritarismo

ANTONIO DÍAZ
—cultura@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), encabezado por María Elena Álvarez-Buylla, trabaja en una Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, de la que se filtró un borrador con 26 artículos y que analizan tres especialistas.

Los investigadores Brenda Valderrama, David Romero y Alma Maldonado alertan de una política científica centralista, autoritaria y confusa.

Indican que en el documento no se hace mención alguna al presupuesto para ciencia, que

no se habla sobre órganos autónomos en el interior de Conacyt y que incluye conceptos "confusos" como "equidad epistémica", "Agenda de Estado", "fortalecer la soberanía nacional" y "bienestar del pueblo de México".

Aunque se trata de un borrador, "contiene las primeras indicaciones de por dónde se piensa ir. Es evidente el planteamiento ideológico en cada uno de los artículos y también la intención de controlar el desarrollo de la ciencia.

"Si esto está en la cabeza de las autoridades de Conacyt, es muy preocupante cuál es el futuro, porque algunas áreas tendrán recortes y otras serán sobrestimuladas", advierte David Romero.

| CULTURA | A38

"QUIERO VERLE LA CARA AL PERRO QUE MATÓ A MI HIJA"

Valeria no puede contener la rabia ni las lágrimas cuando habla de su hija Karina, asesinada en Hermosillo, Sonora, y cuyo cuerpo fue hallado en un basurero. "Exijo justicia, que detengan al culpable, que lo hagan pagar, que me lo pongan enfrente cuando lo encuentren, quiero verle la cara al perro, ese que esto no quece impune". | A20 |



PENILEY RAMÍREZ

"En Ciudad Juárez no hay espacios en los hospitales públicos ni en los privados para atender a enfermos de Covid, no hay oxígeno, no hay medicinas. Muchos se curan en sus casas o mueren allí". | A2 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Marcela Gómez Zece
- A7 Alejandro Hope
- A10 Raúl Rodríguez
- A15 Oscar Mario Estelita
- A16 Ana Lilia Herrera
- A18 Verónica López Espinosa
- A18 Irene Tello Areña
- A19 Martí Bernal
- A19 Yasmín Espinosa Motta
- A19 Gabriela Cuevas
- A19 Manuel J. Cloutier
- CARTERA
- A32 Mario Meléndez

\$20.52
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37,659, CDMX, 50 págs.



CRUZ AZUL Y PUMAS AVENTAJAN

IDA CUARTOS DE FINAL. | B1 Y B3 |

1-3 THURS CRUZ AZUL

0-1 PACIFICA PUMAS

ESPECTÁCULOS

Bad Bunny, un ciudadano común

El reggaetonero comenta que con su música desea aportar un granito de arena en temas como la violencia de género, pero tampoco pretende cambiar el mundo. | A33 |





Ilustraciones: Cortesía SM

LOS RAROS SE UNEN CONTRA EL BULLYING

En su nuevo libro, el escritor Jordi Sierra i Fabra aborda el tema del acoso escolar y cómo la unión y la risa sirven contra los bravucones.

PRIMERA | PÁGINA 26



Fotos: Cortesía Imagen Televisión

RUMBO A MISS UNIVERSO

Imagen Televisión transmite este domingo la gran final del certamen Mexicana Universal. La ganadora representará a nuestro país en el concurso internacional.

FUNCIÓN

ENVÍAN REFORMA A CONGRESOS LOCALES

Senado elimina fuero presidencial

Los legisladores avalaron la propuesta de López Obrador para que el Presidente de la República en funciones pueda ser juzgado por cualquier delito, además de traición a la patria

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA



Yo renuncio a la senaduría si alguien me demuestra que el Presidente de la República, con este dictamen, va a ser juzgado como cualquier ciudadano."

DAMIÁN ZEPEDA
SENADOR PANISTA

El pleno del Senado aprobó ayer una reforma constitucional para que el jefe del Ejecutivo federal pueda ser acusado penalmente por cualquier delito, no solamente traición a la patria.

La reforma, que fue enviada a los congresos locales para su validación, hace realidad la promesa de campaña impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a días de que cumpla dos años en el gobierno.

El dictamen avalado, que requiere del aval de al menos 17 congresos estatales, permitirá que el Presidente de la República sea imputado por todos los delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano.

Para el grupo parlamentario de Morena, la modificación constitucional implica la eliminación de la inmunidad procesal penal, conocida como fuero.

Sin embargo, senadores panistas cuestionaron que la reforma amplíe el catálogo de delitos por los que se puede imputar al Presidente de la República, pero que no establezca que éste tenga que ser acusado ante el Ministerio Público directamente, sino que, primero, deba ser denunciado ante la Cámara de Diputados para que, finalmente, sea la mayoría en el Senado la que decida si la inmunidad desaparece para que el mandatario pueda ser procesado ministerialmente.

PRIMERA | PÁGINA 4

TAMBIÉN ACOTAN INMUNIDAD PROCESAL DE LEGISLADORES

El Senado también aprobó ayer una reforma para que los 128 senadores y 500 diputados federales puedan ser acusados por cualquier delito que cometan.

Aunque legisladores del PAN, PRI, MC, Verde y PRD consideraron que la modificación no elimina el fuero, dado que deberán ser sometidos al juicio de procedencia, senadores como la panista Guadalupe Murguía destacaron que se trata de un avance importante en el tema.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

Este dictamen no elimina el fuero, no convertimos una exigencia ciudadana en una bandera mediática, los mexicanos merecen claridad."

RAÚL BOLAÑOS
SENADOR DEL PVEM

LUZ VERDE A REFORMA JUDICIAL

Los coordinadores de las bancadas en el Senado llegaron a un acuerdo para destrabar la propuesta y que hoy mismo se procese en comisiones y el pleno.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Héctor López

LÓPEZ OBRADOR LANZA NUEVA GUÍA ÉTICA

El Presidente presentó un documento con 20 preceptos mediante los cuales busca fortalecer los valores culturales, morales y espirituales de los mexicanos.

PRIMERA | PÁGINA 6

REGLA A MODO

Harán campaña y les pagarán por seguir legislando

Según un acuerdo avalado, los diputados que busquen reelegirse no estarán obligados a pedir licencia

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

Pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) propuso establecer como obligatorio que pidieran licencia para hacer campañas, los diputados que busquen reelegirse no estarán obligados a dejar su curul y podrán seguir cobrando su dieta.

Ayer, el pleno de San Lázaro aprobó, con 454 votos, un acuerdo que establece las disposiciones generales aplicables a la reelección de diputados federales.

En el documento, la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva ofrecen al INE cuidar la equidad de la contienda evitando el uso de recursos para fines

74

MIL PESOS

es la dieta mensual de cada diputado, a lo que se suman los apoyos por asistencia legislativa y atención ciudadana.

electorales y se comprometen a presentar la información que la autoridad requiera.

Legisladores del PRD, Movimiento Ciudadano, PRI y PAN defendieron el pacto, al asegurar que la regulación al interior del Poder Legislativo garantizará el uso de los recursos y que los diputados tengan calidad y compromiso con sus representados.

Tonatiuh Bravo Padilla incluso consideró que la determinación no es una regla a modo ni abre la posibilidad a que los diputados "se sirvan con cuchara grande".

PRIMERA | PÁGINA 8



TAYLOR SWIFT ARDE Y RENACE

Los golpes de la vida, como la estafa de su exmanager, sólo han sido un reto para la cantante, quien ha sabido levantarse y seguir brillando.

Foto: AP / Archivo

VENTAJA CAPITALINA

Cruz Azul y Pumas vencieron a Tigres y Pachuca en los juegos de ida de cuartos de final del Guardianes 2020. Ahora, se defenderán en casa.

ADRENALINA



Foto: Mexsport



Fotos: AP y Reuters

EXEQUIAS GENERAN CAOS DESPIDEN A SU D10S

Miles de aficionados se olvidaron de la pandemia y salieron a las calles de Buenos Aires para decir adiós a Diego Armando Maradona, en un desordenado homenaje masivo que requirió la intervención de la policía, que usó balas de goma y gases lacrimógenos.

ADRENALINA | PÁGINA 4 Y 5

EFFECTIVO SIGUE SIENDO EL PREFERIDO

Pese al impulso de banca y empresas, México sigue rezagado en pagos digitales.

DINERO

62 POR CIENTO

de la población utiliza cotidianamente el efectivo.

46 POR CIENTO

de los mexicanos consultados usan PayPal.

39 POR CIENTO

menciona como método de pago las tarjetas de crédito.

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

104,242 DECESOS

1,078,594 CONTAGIOS

2,057

MUERTES EN LA CDMX EN LO QUE VA DEL MES

PRIMERA PÁGS. 10 Y 20

VACUNA DE OXFORD DA PASO ATRÁS

Tras un error en las dosis aplicadas, la inoculación de AstraZeneca será sometida a una nueva investigación.

PRIMERA | PÁGINA 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
Clara Scherer	15
Enrique Aranda	18





Martin Wolf
"Adiós a James Wolfensohn, ex jefe del Banco Mundial" - P. 26 Y 27



Susana Moscatel
"Una cita remota por 20 años de Monólogos de la vagina" - P. 31



Rafael Pérez Gay
"Grandísimo jugador dedicado a triunfar y a destruirse" - P. 3

Pandemia. Las cifras oficiales marcan saturación en algunos de los 60 nosocomios covid, con cantidad de ingresos similar a la de hace medio año con semáforo rojo

Hospitalizaciones en la capital, como en mayo

ALMA PAOLA WONG, CDMX

Las cifras de la ocupación hospitalaria con 56 por ciento y de fallecimientos por covid-19 en Ciudad de México son similares a las de mayo pasado, cuando el semáforo epidemiológico estaba en rojo, de acuerdo con datos que dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

De los 60 hospitales públicos y privados que atienden a este tipo

de pacientes, algunos ya están saturados debido a que el aumento de ingresos va de 50 a 100 camas ocupadas.

Hasta el miércoles, 3 mil 599 personas permanecían internadas; un día antes, 3 mil 553 y el lunes, 3 mil 464, valores similares a los del 7 de mayo, cuando hubo 3 mil 574 hospitalizados. Hoy, el semáforo sigue en naranja con algunas restricciones. PÁGS. 6 Y 7



Guía ética del Ejecutivo
"Terapia psicológica" para los criminales y corruptos

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 8



Registros del Inegi
Repunta 12.1% la economía durante el tercer trimestre

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 22

Coronavirus



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **1,078,594**

SOSPECHOSOS: **416,311**

FALLECIDOS: **104,242**

ACTUALIZACIÓN:
26 DE NOV.
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



El Pelusa. Llanto y disturbios en las exequias

Aficionados de los rivales históricos del fútbol argentino, River Plate y Boca Juniors, compartieron su duelo durante los funerales de Diego Armando Maradona, homenajeado en la Casa Rosada en una jornada multitudinaria no exenta de disturbios con la policía. JUAN IGNACIO RONCORONI/EFE. PÁGS. 36 Y 37



Morena "vale cero" sin AMLO": Manuel Velasco

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El Partido Verde considera que Morena "vale cero" sin AMLO, por lo que solo se aliará con ellos en seis estados. PÁG. 10

Pasa fin a fuero a estados
Diputados desoyen al INE sobre reelección y licencia

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO - PÁGS. 8 Y 10

P. 12

Oceana. Pescaron de forma ilegal 43 barcos extranjeros en áreas protegidas



Ximena Romo y Jesús Zavala: una comedia
Amores perros: 20 años

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

"Periodismo" infame

Las moléculas digitales no solo sirven de tapete una o dos horas en las mañaneras. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13056 // Precio 10 pesos

Permite la reforma juzgar al Ejecutivo por cualquier ilícito

Elimina el Senado el fuero presidencial en histórica votación

- Tardó casi dos años otorgar el aval a la iniciativa de López Obrador
- La enmienda constitucional fue turnada a los congresos estatales
- Hubo mayoría al aceptarse que la medida también afecte a legisladores
- En la Cámara, diputados podrán buscar reelegirse sin pedir licencia

ANDREA BECERRIL, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 6

Repunta la economía 12.1% en el tercer trimestre: Inegi

- El avance aún no compensa el desplome que causó el confinamiento
- Crecieron 8.2% las ventas de tienditas de barrio de enero a octubre

DORA VILLANUEVA
Y BRAULIO CARBAJAL / P 29 Y 30

AMLO demanda a la FGR dar celeridad a casos de corrupción

- La defensa de Rosario Robles entabla contactos con la fiscalía para que sea testigo colaboradora

A. MUÑOZ, A. ENCISO, G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 8

Caos y represión en el masivo adiós a Maradona



▲ La pasión se desbordó en el homenaje a *El Pelusa* en la Casa Rosada cuando hinchas saltaron las rejas de seguridad para llegar hasta el féretro, donde estaban familiares del ídolo, el presidente Alberto Fernández y otros funcionarios. Agentes de seguridad los contuvieron,

pero en las afueras todo se volvió un caos al suspenderse la entrada y por la represión que desató la policía de Buenos Aires. Ante ello, se decidió adelantar el sepelio y llevar el cuerpo al cementerio de Bella Vista, a 35 kilómetros de la capital. Foto Ap. STELLA CALLONI / P 2 Y 3

Ssa: comenzó Pfizer trámites en Cofepris sobre su vacuna

- México está listo, como la UE, para el inicio de inoculaciones antes de concluir 2020: Ebrard

ÁNGELES CRUZ / P 21

Trump dejará la Casa Blanca si oficializan el triunfo de Biden

- "El Colegio Electoral cometerá un error si lo hace; hubo fraude masivo"

AGENCIAS / P 33

OPINIÓN

¿Quién mató a Diego

ÁNGEL CAPPA
Y MARCOS ROITMAN / P 28

Rayuela

La suma de los datos, las fotos y las historias nos dan en rojo.
¿Será que la economía les hace ver otro color?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1346 días

1293 días



Regala palas a madres de desaparecidos la alcaldesa de Guaymas

● La edil Sara Valle las rotuló con el logotipo y el lema del ayuntamiento

● Además les entregó cubetas, cubrebocas y gel antibacterial

● Desata enorme indignación en Sonora el acto de proselitismo

● Adrián LeBarón: duele su cinismo, pero también explica su ineptitud

CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 36

Entran al Centro Histórico 500 personas por minuto



▲ Autoridades capitalinas informaron que la afluencia va en aumento conforme se acerca la temporada navideña. Señalaron que hay calles que concentran 50 por ciento del tráfico peatonal, como Correo Mayor, Madero y Pino Suárez; el informe se basa en el registro de 48 filtros

sanitarios. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que es indispensable que los ciudadanos cumplan con las medidas para prevenir contagios y evitar el retorno al semáforo rojo epidemiológico. Foto Yazmín Ortega. R. GONZÁLEZ, B. RAMÍREZ Y A. CRUZ / P 39

Son 20 principios de adopción voluntaria

López Obrador da a conocer su Guía ética

● “Tiene como fin fortalecer los valores ante tiempos de degradación y decadencia”

ANGÉLICA ENCISO Y ALMA E. MUÑOZ / P 15

Decisión en la Cámara de Diputados

La criminalizadora ley de imprenta, abrogada

● La añeja norma alentaba la censura y ponía en tela de juicio la labor periodística

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 7

OPINIÓN: Jorge Carrillo Olea 26 ● Pedro Miguel 26 ● Gilberto López y Rivas 28

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 12 ● Astillero/ Julio Hernández López 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 30 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 32



NACIONAL | 2

Aprueba el Senado la eliminación del fuero al Presidente para varios delitos; los diputados y senadores podrán ser juzgados por cualquier ilícito

[Alejandro Páez Morales]



ACADEMIA | 14

El poder del femenino en el lenguaje es una herramienta más útil que el lenguaje inclusivo, dice Concepción Company, Premio Crónica; "podríamos invisibilizar a los hombres"

[Isaac Torres Cruz]

LA ESQUINA

La idea de los kioscos para detección de COVID en la Ciudad de México es buena, y más en las circunstancias actuales de la pandemia. Pero se ha visto que la demanda de la población por pruebas es muy superior a la oferta. La gente está preocupada. Si de verdad se quiere controlar la expansión del virus, habría que multiplicar esos kioscos. Es momento de un rebase por la izquierda.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 27
NOVIEMBRE 2020
AÑO 25 N° 8765 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

La pandemia alcanza su pico mundial; CDMX, casi en rojo

La cifra de muertos por COVID-19 en el mundo es de casi diez mil fallecidos al día, muchos más que en los meses anteriores

En aumento, las hospitalizaciones en la Ciudad de México; "no queremos rebasar la capacidad, pero entendemos la situación económica", dice Sheinbaum

[Adriana Rodríguez y Agencias] **12 y 18**

645 MUERTOS MÁS; SUMAN 104 MIL 242

8,107 NUEVOS CASOS; EL TOTAL ASCIENDE A 1'078,594

ACTUALIZACIÓN SSA AL 26 DE NOVIEMBRE

En defensa de la vacunación obligatoria, cuando sea segura y eficiente

ANÁLISIS de Fran Ruiz

Inicia la vacunación contra COVID en diciembre, reitera Marcelo Ebrard

[Mario D. Camarillo] **3**

Por desempleo, se han retirado \$14 mil 377 millones de las Afores

- ◆ En 9 meses, equivale casi al doble de todo el año pasado
- ◆ Aun con repunte trimestral de 12.1%, el PIB cae 8.6% anual

[Alejandro Páez Morales] **3**

TUMULTOS Y CAOS EN VELORIO DE MARADONA



Seguidores de Armando Maradona se enfrentaron entre sí y con la Policía frente a la reja de la Casa Rosada en Buenos Aires, cuando se les impidió ingresar al velorio del futbolista. Miles de simpatizantes despidieron con llanto, aplausos y muestras de gratitud los restos de la leyenda argentina del fútbol. **28**



Crece PIB, pero va perdiendo fuerza el rebote

EXPERTOS. Las perspectivas son poco alentadoras por la falta de estímulos fiscales

Pese a que la economía creció 12.1 por ciento en el tercer trimestre del año a tasa trimestral, impulsada principalmente por la manufactura, este desempeño no alcanza a contrarrestar el desplome experimentado entre abril y junio.

Julio Santaella, presidente del INEGI, señaló que el nivel actual es comparable al de hace seis años.

La pérdida de fuerza se observa en que el IGAE en junio creció 8.8 por ciento mensual, en julio 5.7 por ciento; en agosto 1.4 por ciento y en septiembre sólo 1.0 por ciento. La actividad todavía está 7.0 por ciento abajo de septiembre de 2019.

El INEGI reportó que el PIB a tasa anual tuvo una contracción de 8.6 por ciento en el tercer trimestre; los sectores industrial y de servicios, que son los de mayor peso en la economía, están 8.8 y 8.9 por ciento, respectivamente, abajo de sus niveles de julio-septiembre de 2019.

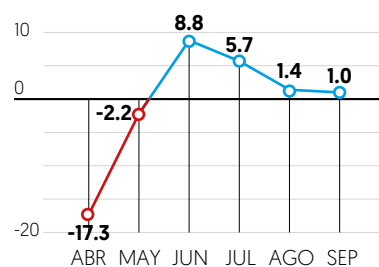
Para Alberto Ramos, la perspectiva es poco alentadora, pues hasta ahora la respuesta política a nivel fiscal, ha sido decepcionante.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

Se 'desinfla' crecimiento

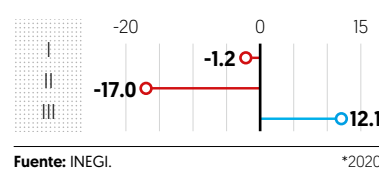
IGAE

■ Var. % mensual*



PIB

■ Var. % trimestral*



Fuente: INEGI.

*2020

MINUTA DE BANXICO

PAUSA EN BAJA DE TASA, NO ES FIN A RELAJACIÓN

La minuta del Banxico dejó ver que los miembros de la Junta de Gobierno no consideran que la pausa en los recortes de la tasa de referencia sea el fin de la relajación monetaria.

Según el documento, todos coincidieron en que la decisión de mantener sin cambios la tasa es sólo una pausa a fin de confirmar una trayectoria convergente de la inflación a la meta.

— R. Rivera / PÁG. 7



PÁG. 35

Adiós a Maradona entre disturbios y tumultos

Buenos Aires olvida la pandemia

Por horas, miles de personas hicieron una larga fila, sin sana distancia y muchos sin cubrebocas, para despedir a Maradona, pero la autoridad finalizó antes el funeral para proseguir al entierro, lo que enardeció a los hinchas.

EF VIRTUAL EL FINANCIERO

PÁG. 11

QUITAR EL OUTSOURCING TENDRÍA ALTO IMPACTO FISCAL



Foro de El Financiero. Coinciden expertos en que los altos costos de prestaciones como el reparto de utilidades, alimentan la subcontratación; sugieren revisar el tema.

ASEGURA ARTURO HERRERA

Preocupante, que 1 de cada 4 trabajos sea por subcontratación.

PÁG. 9

COVID-19 SEGUNDA OLA

PÁG. 46

CORONAVIRUS EN MÉXICO

104 MIL 242 DECESOS
1 MILLÓN 78 MIL 594 CONTAGIOS

ASTRAZENECA

TRAS FALLA HARÁ ESTUDIO PARA VERIFICAR EFICACIA DE DOSIS.

PÁG. 34

PFIZER

PIDE A MÉXICO AUTORIZACIÓN PARA DISTRIBUIR VACUNA EN ENERO.

PÁG. 22

LEGISLADORES PODRÍAN SER IMPUTADOS

APRUEBAN QUITAR INMUNIDAD PROCESAL AL PRESIDENTE

El Senado aprobó ayer con 89 votos a favor y 23 en contra, la ampliación del catálogo de delitos por los que se puede juzgar al presidente, lo cual no elimina el fuero, sino la

inmunidad procesal del Ejecutivo. En sesión vespertina, senadores también emitieron una minuta para que legisladores sean imputados.

— Eduardo Ortega / PÁG. 40



PARA TRANSFORMAR EL PAÍS

PRESENTA AMLO GUÍA ÉTICA; SE DISTRIBUIRÁ ENTRE 8 MILLONES DE MEXICANOS.

PÁG. 42

CRECE CONSUMO DIGITAL POR LA PANDEMIA

Amazon, Apple, Google y Ubisoft apuestan ahora por los videojuegos en streaming. PÁG. 18

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 24

EDNA JAIME
EL SALTO CIVILIZATORIO / 36

MACARIO SCHETTINO
FURA DE LA CAJA / 42

\$10

EL HERALDO

D E M É X I C O

NUEVA ERA /
AÑO. 04 /
NO. 1270 /
VIERNES 27 DE
NOVIEMBRE
DE 2020

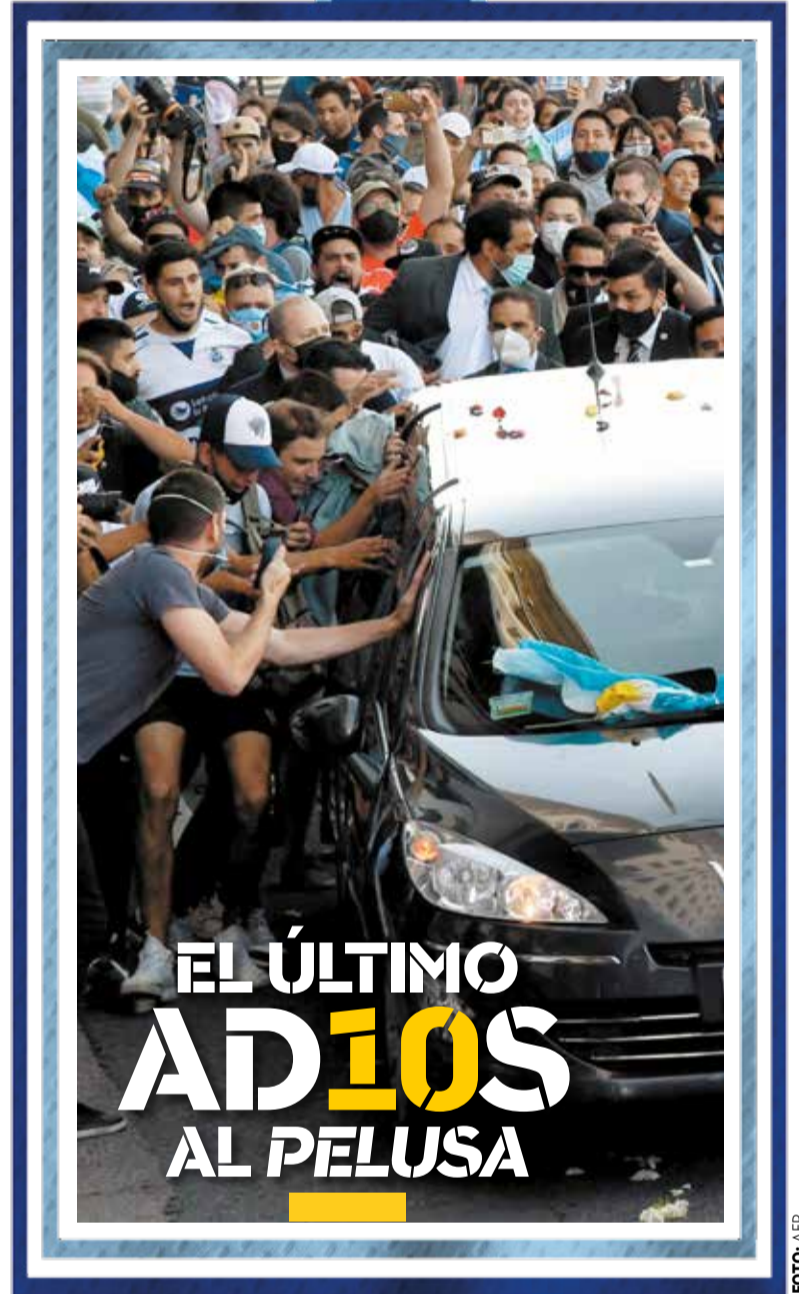


#BLINDAN2021

VA FRENTE CONTRA REFORMA A PENSIONES

AMAFORE, ABM, COFECE E IMEF RECHAZARON BAJAR LAS COMISIONES DE LAS AFORES. LA INICIATIVA -DEL PRESIDENTE- ESTÁ ESTANCADA EN SAN LÁZARO

POR FERNANDO FRANCO Y NAYELI CORTÉS/P30



EL ÚLTIMO
ADIOS
AL PELUSA

FOTO: AFP

#CÓDIGO DE ÉTICA

INSISTE AMLO EN PERDONAR A AGRESORES

P4

FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA ANAYA /
P6

DEFINICIONES /
MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN /
P14

#YANULANFUERO

DIPUTADOS SE IMPONEN REELECCIÓN

P6Y8

#HISTORIA DE ÉXITO

ESTILO LIBANÉS EN MÉXICO

FOTO: LESLIE PÉREZ



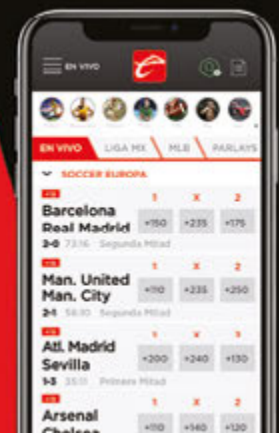
Recibe de regalo* \$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	09:15	VALENCIA VS ATL. MADRID		+375	+255	-134
28	14:00	REAL MADRID VS ALAVÉS		-286	+400	+750
29	13:15	ARSENAL VS WOLVERHAMPTON		+105	+225	+275

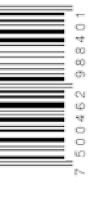
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,543

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



Se desbordan pasiones en el adiós a Maradona

Hinchas rompen cerco y entran a la Casa Rosada en tropel, la policía los contiene con gas lacrimógeno, afuera, enfrentamientos; miles buscaban despedirse de Diego; lo sepultan junto a sus padres en ceremonia íntima. **pág. 29**

13 Policias heridos y 11 detenidos en la refriega

AFICIONADOS y agentes se enfrentan ayer afuera de la Casa Rosada.



Foto: AP

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 27 de noviembre de 2020 » Nueva época » Año 12 Número 3574

PRECIO » \$10.00

Alerta en Valle de México saturación hospitalaria

• **Regresan** a atender sólo pacientes Covid por alza de casos; en 7 de la CDMX, ocupación crítica de camas

CIFRAS EN MÉXICO

1,078,594
Contagios;
8,107 más en 24 horas

104,242
Decesos; 605 más
que el miércoles

• **Claudia Sheinbaum** llama a ciudadanos a cooperar para bajar contagios y no volver al semáforo rojo

• **Virus** preocupa también en Morelos, ya con baja capacidad; en Querétaro y Puebla, casos al alza **págs. 8 y 17**

4T PRESENTA GUÍA ÉTICA Y DIVIDE OPINIONES

Su fin. recuperar valores perdidos; basa argumentación de 9 principios en lemas del Presidente como "al margen de la ley nada"; afines al Gobierno celebran; sectores académicos advierten adoctrinamiento y conservadurismo. **pág. 4**



"EN LA #CONFERENCIAPRESIDENTE presentaron la Guía Ética para la Transformación de México con @Navegaciones @ortizpinchetti @JesusRCuevas Verónica Velasco, @galvanochoa y Margarita Valdés. Ahí está nuestra esencia y camino. Por eso es que hemos estado y estamos con @lopezobrador"

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX



"SONÓ A MISA o sermón la mañanera de hoy. No a las misas del catolicismo o a los sermones del protestantismo sino a las prédicas del nuevo evangelismo latinoamericano. Otra señal más de que no pocas izquierdas actuales reemplazan las ideologías modernas con religiones políticas"

Rafael Rojas, filósofo e historiador

Aprueban reforma que quita fuero al Presidente

Puede ser juzgado por cualquier delito, ya no sólo por traición a la Patria; senadores la envían a Congresos locales. **pág. 10**

Recuperación pierde impulso; Banxico ve incertidumbre **págs. 19 y 20**

MANTENDRÁN BENEFICIOS QUE LES DA SAN LÁZARO

Madrugan al INE: diputados avalan ir por reelección sin dejar curules

Por **Antonio López**

SE SUMAN casi todos al acuerdo; se dejan \$74,558 en apoyos y se permiten brincar a otro partido de su coalición

VOTACIÓN

• **454** A FAVOR
• **4** EN CONTRA
• **5** ABSTENCIONES

ÓRGANO electoral planteaba que debían pedir licencia; veía competencia desleal por acceso a fondos **pág. 15**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Biden, el inevitable remedio y trapito **pág. 2**

• **Antonio Fernández**
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer **pág. 10**

• **Vale Villa**
Para seguir respirando **pág. 28**



7 503026 052006

GLEEDEN**La pandemia no detiene a infieles**

Una encuesta de la plataforma de encuentros extramaritales para mujeres revela que las citas virtuales aumentaron 160% y que la cuarentena facilitó sus citas en lugares públicos. **NORMAL**



CORTESÍA GLEEDEN

DIEGO MARADONA LOCURA Y LLANTO EN BUENOS AIRES

Miles de personas se desbordaron en la Casa Rosada para dar el último adiós al astro argentino, en donde hubo choques con la policía. Fue sepultado en una ceremonia privada.

ESTO



TRINO

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 | AÑO LVI | NO. 19,876 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SALE EN DEFENSA DE HUAWEI EN MÉXICO

China acusa maniobra política de Washington

ROXANA GONZÁLEZ Y JUAN LUIS RAMOS

La embajada de ese país confía en que el Gobierno mexicano sabrá elegir a sus socios

Como una "clara maniobra política" calificó la embajada de China en México la iniciativa Red Limpia que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promueve para evitar que otras naciones usen tecnología china en el desarrollo de la red 5G, particularmente de la empresa Huawei.

Ma Zhenc, portavoz de la representación diplomática de Chi-

na en México, respondió así a El Sol de México, luego de que el embajador estadounidense Christopher Landau invitó al Gobierno de México a sumarse a la coalición contra empresas chinas.

"Estas estrategias están siendo aplicadas por Estados Unidos en todo el mundo, pero el gobierno mexicano, los mexicanos y las empresas mexicanas saben dis-

tinguir la verdad y la mentira y saben cómo elegir a sus socios, por lo que creo que será el mercado el que decidirá", dijo

El diplomático chino destacó que desde hace años Huawei está en México, donde instaló su sede para América Latina.

Sobre la preocupación que externó el embajador de la Casa Blanca si México permite que proveedores no confiables proporcionen equipos de software y presten sus servicios en la futura red 5G por el riesgo para las empresas y la seguridad nacional, el

portavoz chino aseguró que Estados Unidos lleva más de dos años hablando de este tema, pero no ha presentado ninguna prueba en contra de Huawei.

"Su objetivo es muy claro, tiene intenciones políticas y hace todo para difamar y calumniar a China", dijo Ma Zhenc.

En un foro virtual, Andrew Williamson, vicepresidente Global de Asuntos Públicos de Huawei, hizo un llamado a México para permitir la libre participación de todos los jugadores en el desarrollo de la red 5G. **Pág. 4**

GUÍA ÉTICA DE LA 4T

Que corruptos vayan a terapia

Redimir a los criminales y corruptos con terapia psicológica, reflexión y educación es una de las propuestas y orientaciones morales que promueve la Guía Ética para la Transformación de México. El documento impreso, similar a la Cartilla Moral de Alfonso Reyes impulsada por el presidente López Obrador y apoyada por los cristianos evangélicos, se entregará a adultos mayores que reciben pensión y a estudiantes becados. Para Felipe Gaytán, investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, el contenido de la Guía mira al pasado, se queda en el pasado. Es una forma de evangelización y eso, afirma, rompe con el principio de laicidad del Estado, además de que no aborda temas contemporáneos como la igualdad entre hombres y mujeres o la diversidad sexual. **Pág. 6**

PERÚ**Venden Banco Azteca**

Grupo Elektra vendió todas las acciones de Banco Azteca del Perú a un grupo de inversionistas de aquel país como parte de una estrategia de fortalecimiento de mercado. **Pág. 15**

VACUNA DE PFIZER**Busca aval de Cofepris**

La estadounidense ya entregó su expediente para la aprobación en México de la vacuna contra Covid-19. Hugo López-Gatell aclaró que el trámite no será expedito. **Pág. 8**



ABRIL 2020



NOVIEMBRE 2020

MARTIN GÓMEZ Y ABRAHAM MARTÍNEZ, EL SOL DE ACAPULCO

...y se vuelve a saturar el panteón Covid

Acapulco. De abril a la fecha, El Palmar ha otorgado 270 servicios de inhumación y sólo quedan 30 espacios disponibles de los 300 que se habilitaron en esa fecha, por lo que la Dirección de Panteones y Velatorios del Puerto ya tiene un proyecto para una nueva ampliación con 150 tumbas nuevas. **Pág. 24**



Hiroshi Takahashi **Pág. 7**
Roberto Aguilar **Pág. 16**
Javier Orozco **Pág. 19**



715030061093029

RECUERDE, HOY NO CIRCULA



Videos para enseñar

Neuropsicóloga comparte herramientas didácticas para impulsar la inclusión social de niños con discapacidad



https://dailly.co/TKQDTF

TOCA AQUÍ

REYES DE LAS OLAS

Un avistamiento de orcas da por iniciada la temporada donde los grandes mamíferos visitan aguas mexicanas para aparearse y tener a sus crías VIDA+ P.18



¿Y LA LIGUILLA?



VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 AÑO X N° 2325 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

SI ACTUASTE MAL "PIDE PERDÓN", DICE GUÍA PARA "FORTALECER VALORES"

Si te agredieron, perdona: predica gobierno de AMLO

El presidente López Obrador presentó la Guía ética como parte de su estrategia para transformar a México y rescatarlo de la "degradación y decadencia", así como para fortalecer los valores y procurar el bienestar del alma. Según el Presidente, es un documento similar a la Cartilla Moral que elaboró Alfonso Reyes en su momento. Jesús Ramírez, vocero presidencial, encabezó el grupo que realizó la guía, un día después de las manifestaciones que buscan eliminar la violencia contra la mujer **MÉXICO P.5**

SALUD DEBERÁ ENCARGARSE DE REGULAR EL USO DE LA MARIJUANA **MÉXICO P.4**

El último adiós a DIEGO



En medio de trifulcas y multitudes, se llevó a cabo el funeral del astro argentino, a tal grado que la policía local tuvo que suspender el evento. La Casa Rosada fue la sede, y su ataúd se vistió con las camisetas de Boca Juniors y de la Selección argentina en medio de mucho llanto **DXT P.23**



En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Economía tiene rebote de 12.1% en el tercer trimestre

El Inegi confirmó que de julio a septiembre, el PIB logró una recuperación al crecer a su mayor nivel en la historia, luego de su peor desplome reportado en el trimestre anterior. Las manufacturas fueron las actividades con mayor avance. A nivel anual, mantuvo un desplome de 8.6% **NEGOCIOS P.16**



Alertan por saturación de hospitales CDMX P.6



A las afueras del Hospital Venados, en la Benito Juárez, familiares esperan noticias de sus seres queridos.

Pfizer solicita registro sanitario para su vacuna anticovid **MÉXICO P.4**

Cientes y comercios burlan Ley Seca local **CDMX P.7**



Confronta Noroña al INE hasta por cubrebocas

Acude por caso de violencia de género y rechaza usar mascarilla **MÉXICO P.6**

Las campañas políticas de la elección de junio del 2021, serán sui generis por varias razones. En primera, la realización de las campañas estará supeditada a lo que ocurra con la vacuna contra el Covid-19.

HOY ESCRIBEN **ADRIÁN TREJO P.4**



- José Ureña **P.3**
- Eduardo del Río **P.6**
- Carlos Ramírez **P.12**
- Alfredo Huerta **P.16**
- Ana María Alvarado **P.20**

EL CLIMA **SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE** ↑ 26°C Nublado ↓ 8°C

Hoy CAF y China Railway disputan línea 1 del STC Metro

Pág. 10



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Contaminación detonaría enfermedades respiratorias en temporada invernal

Pág. 4



FOTO: DAVID DECLARITE



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020



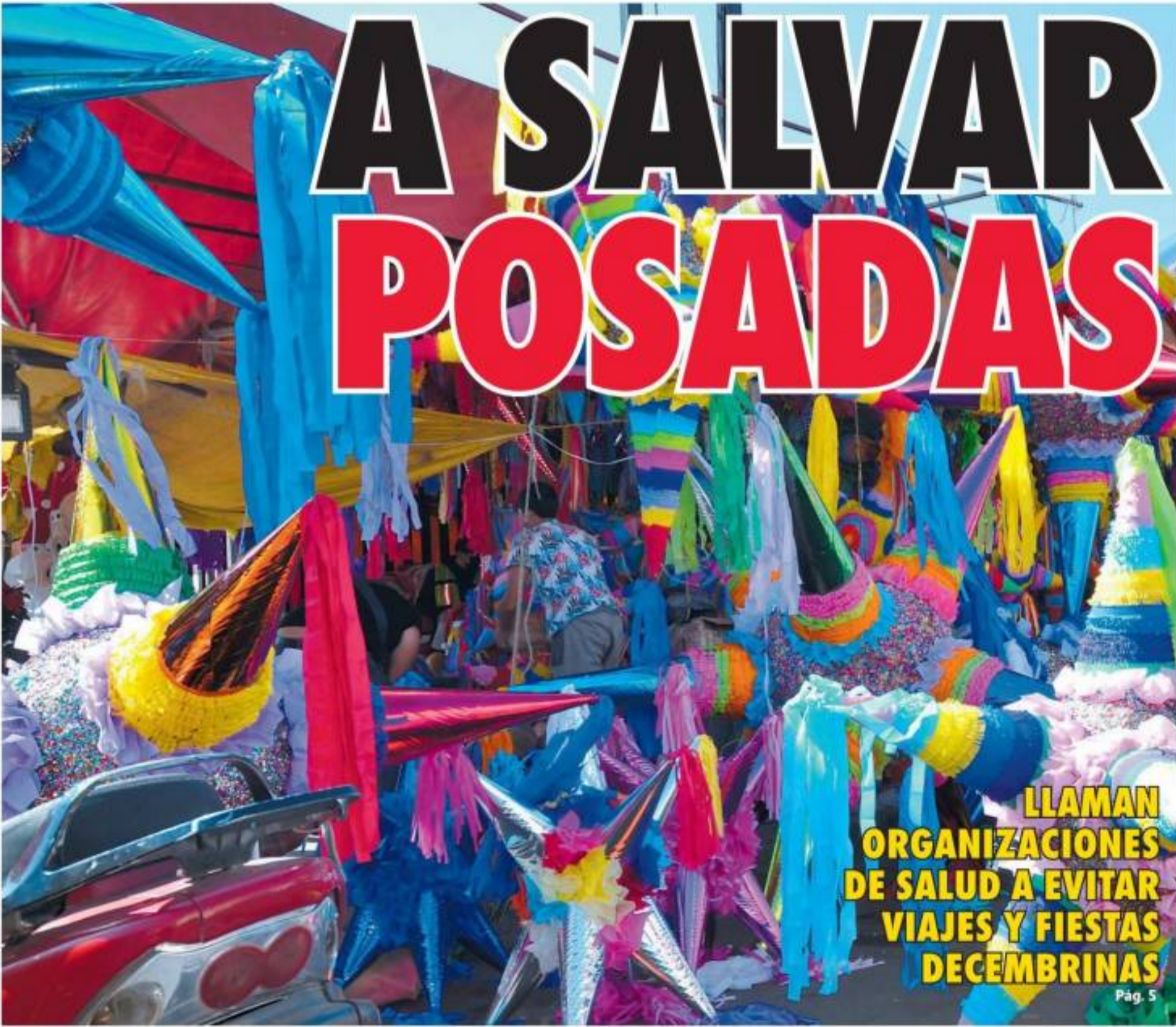
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,668 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

A SALVAR POSADAS



LLAMAN ORGANIZACIONES DE SALUD A EVITAR VIAJES Y FIESTAS DECEMBRINAS

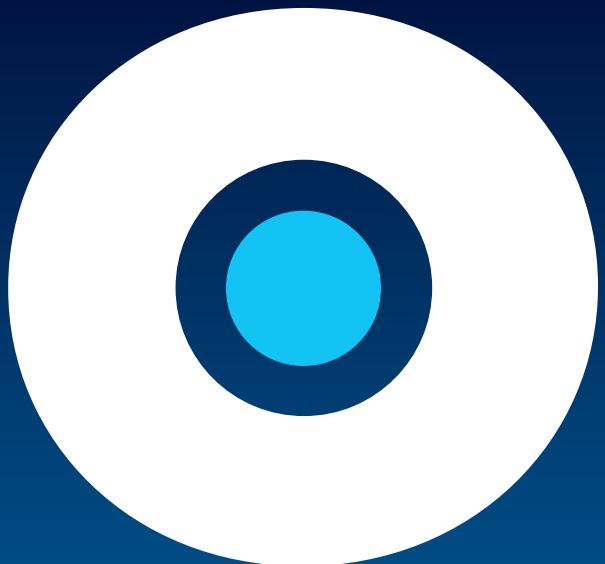
Pág. 5

En el Mercado de Jamaica ya se venden las tradicionales piñatas. FOTO: ROGELIO TINOCO



COVID-19 EN MEXICO	MUERTES	CONTAGIOS EN EL PAÍS	CONTAGIOS EN CDMX
	104,242	1,078,594	193,819

7 500326 125430
\$10.00



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2125 · DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

Polémica reelección

Luego de incumplir los plazos para implementar las reglas de la reelección de legisladores, los diputados avalaron lineamientos a pesar de que el INE será el encargado de establecer el procedimiento



16

CDMX

Acarreo costoso

Iztapalapa gastó casi medio millón de pesos en contratar 232 autobuses para trasladar a personas a sus eventos durante el 2019; especialistas afirman que esto va en contra de la austeridad y no atiende las necesidades de la población



20

EVOLUCIÓN DIGITAL

La meta de adopción del sistema CoDi a un año de su puesta en marcha no se alcanzó, en gran medida por el impacto de la pandemia de COVID-19, a pesar de las facilidades que brinda al usuario, sin embargo, los impulsores de esta plataforma **12** ven resultados positivos a futuro



Recibe de regalo \$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	09:15	VALENCIA	VS	ATL. MADRID	+375	+255 -134
28	14:00	REAL MADRID	VS	ALAVÉS	-286	+400 +750
29	13:15	ARSENAL	VS	WOLVERHAMPTON	+105	+225 +275

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,543



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGBB DGG/SPV404-57 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

LE HUYEN A NOROÑA



1 En sesión del INE, Gerardo Fernández Noroña fue conminado a usar el cubrebocas al hablar.



2 El diputado del PT se negó a ponérselo y comenzó a tomar agua.



3 La sesión se suspendió y consejeros, como Claudia Zavala, se dirigieron a sus oficinas.



4 La sesión continuó en línea y Noroña reclamó el intento de sancionarlo por atacar verbalmente a una legisladora.



5 Después de que se fue, el área donde estuvo hablando fue sanitizada.

@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

VIERNES 27 / NOV. / 2020 / Tel. 555-628-7100

Jalisco, Michoacán, Tamaulipas, NL y SLP concentran el 60% de los 21,917 casos de dengue en la actual temporada.

Argumenta la Corte violación del Congreso estatal

Anulan a Morelos Presupuesto 2020

Abogan Ministros por evitar que legisladores infrinjan reglas

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia invalidó el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de Morelos para 2020 por violaciones graves del Congreso durante la aprobación respectiva.

Es la primera vez en la historia que la Corte anula un Presupuesto de Egresos por violaciones de procedimiento.

El fallo, si bien relevante, es más bien un mensaje simbólico de la Corte, pues no afecta los recursos que ya hubieran sido ejercidos, autorizados o recaudados hasta el día que el Congreso de Morelos sea notificado de la sentencia.

Para los días restantes del año, el efecto será que aplique el Presupuesto y Ley de Ingresos que estuvieron vigentes en 2019, aunque no fijaron detalles operativos para aterrizar ese mandato.

Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte anuló ambos decretos que fueron aprobados por el Congreso

Acusa CEDH a Blanco

BENITO JIMÉNEZ

El Ombudsman de Morelos, Israel Hernández, acusó al Gobierno de Cuauhtémoc Blanco de intentar debilitar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), al imponer al Congreso local un presupuesto raquítico para el organismo.

“La ley dice que la CEDH le remite al Congreso su presupuesto, es decir, no pasa

por el Ejecutivo... pero el Ejecutivo manda su presupuesto, nos incluye sin tener facultades y nos asigna lo que se le ocurre”, explicó Hernández.

El Congreso local, sin modificar la iniciativa, asignó a la CEDH 15.8 millones de pesos.

Tras llevar el caso a la Corte, ésta invalidó el Presupuesto 2020, con lo que la CEDH podrá obtener los 52.7 millones que tuvo en 2019.

hasta el 28 de enero de 2020 en sesión ordinaria, pese a que el periodo ordinario de la Legislatura había terminado en diciembre de 2019.

“Desconocer arbitrariamente las fechas de duración de los periodos ordinarios de sesiones, pero sobre todo decidir que este tipo de irregularidades no tiene trascendencia porque no afectó el producto legislativo final, es tanto como vaciar de contenido una normativa, cuya finalidad es que las legislaturas no actúen de manera indefinida”, sostiene la sentencia.

Lo correcto, agrega, hubiera sido que la Diputa-

ción Permanente convocara a un periodo extraordinario en enero de 2020 para sacar adelante las normas presupuestales, lo que no sucedió.

La ministra Yasmín Esquivel, que integró la minoría con Fernando Franco y el Presidente Arturo Zaldívar, destacó que el 15 de diciembre, el Congreso tuvo que levantar su sesión por protestas de alcaldes de Morelos, de ahí que entró en receso.

La mayoría, que aprobó un proyecto del Ministro Alberto Pérez Dayán, replicó que el problema no fue aprobar el Presupuesto en enero, sino la violación a reglas que

obligan a hacerlo en un periodo extraordinario.

“Hay que evitar incentivos para que las legislaturas infrinjan las reglas, plazos y condiciones con las que deben legislar”, dijo la Ministra Norma Piña, haciendo énfasis en que se trataba de normas de vigencia anual, vitales para la operación del gobierno.

Desde la reforma judicial de 1995, la Corte ha procesado decenas de demandas contra presupuestos de egresos estatales, pero no las resolvía, por lo que estos juicios quedaban sin materia al iniciar el siguiente año.

La acción resuelta por la Corte fue promovida por la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, que reclamaba la asignación presupuestal de apenas 15.8 millones de pesos que le impuso el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco, frente a una solicitud de 52.7 millones.

Con el fallo, quedó sin materia una controversia del Poder Judicial de Morelos, que también reclamaba a la administración morenista por reducciones que han llevado a que su presupuesto de 2020 sea menor, en términos reales, en 18.8 por ciento al de 2018.

Se quita cubrebocas...y lo dejan hablando

ERIKA HERNÁNDEZ

El diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña apareció ayer en el salón de plenos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para protestar por la sanción que buscan imponerle por insultar a la diputada panista Adriana Dávila.

Acudió como representante del Poder Legislativo por el PT y se negó a usar cubrebocas, como lo marca el protocolo del INE.

“Hablaré sin mordaza, además, tomo mucha agua al momento de intervenir y no puedo tomar agua con el cubreboca”, respondió el legislador, quien por unos segundos de lo puso, pero inmediatamente se lo quitó.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, le insistió en que debía portarlo, pero el legislador alegó que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, ha dicho que no es obligatorio y no evita el contagio.

Ante la presión de los representantes de partidos para obligarlo a ajustarse a las normas internas, Córdova planteó que quienes quisieran seguir la sesión desde sus oficinas, podían hacerlo.

De inmediato salieron cinco de los seis consejeros que acudieron de manera presencial a la sesión —el consejero José Roberto Ruiz se quedó—. Los representantes de partidos y asistentes también partieron.

El INE acreditó que el

petista agredió verbalmente a la diputada Adriana Dávila, durante una visita al Congreso de Tlaxcala el 4 de octubre del 2019, donde, incluso, la acusó de tráfico de personas.

Por ello, pidió a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados sancionar al legislador con una disculpa pública a la panista, no repetir insultos a las mujeres, e inscribirse y aprobar tres cursos en línea de la CNDH sobre lenguaje incluyente, autonomía y derechos del género femenino.

“Me dicen que hay una diputada, que fue senadora, que está vinculada a este tema (trata de personas), que ahora es compañera nuestra y es más bocona que la chingada.

“¡Pásemme elementos para ponerle una chinga, la próxima vez que abra la boca!”, arengó ese día.

Ayer, alegó que pretendían pasar por encima del artículo 61 Constitucional, el cual señala que ningún legislador puede ser reconvenido, mucho menos sancionado.

“Bocón es alguien que habla mucho y qué la chingada es un superlativo, no hay ningún planteamiento del porque es mujer, no hay lenguaje machista, ninguna insolencia para sus castos oídos”, apuntó Noroña, quien terminando su discurso de casi 20 minutos abandonó el salón.

La sesión continuó vía remota.

Denuncian pesca ilegal en áreas protegidas

VÍCTOR OSORIO

Embarcaciones con banderas extranjeras realizan ilegalmente actividades de pesca en áreas marinas protegidas (Á) de México, denunció la organización ambientalista Ocean.

En un reporte presentado ayer con base en datos de la plataforma de Global Fishing Watch, indicó que entre enero de 2015 y octubre de 2020 en 17 de las 37 Á de México se registraron actividades de pesca sospechosas por parte de 43 embarcaciones con bandera de países como Estados Unidos, China, Venezuela y Canadá.

“En la Reserva de la Biosfera Pacífico Profundo Mexicano, cuatro de las embarcaciones con bandera china realizaron pesca de arrastre y pesca sismica, prácticas que tienen un impacto negativo en la biodiversidad por su poca selectividad y afectaciones en las zonas cercanas”, detalló.

“Además, una de las embarcaciones con bandera de Estados Unidos registró actividades en seis diferentes

áreas protegidas; y otra del mismo país pescó en la Reserva de la Biosfera Islas Marias en múltiples ocasiones.

Otras de las Á donde se encontró actividad irregular de embarcaciones pesqueras con banderas extranjeras son las reservas de la Biosfera del Vizcaíno e Isla de Guadalupe y el Parque Nacional Sistema Arrecifales Veracruzano.

Ocean remarcó que las Á fueron creadas para preservar ecosistemas y especies vulnerables y son indispensables para mantener el equilibrio ecológico y la abundancia de las pesquerías.

En algunas de las áreas protegidas, o porciones de ellas, indicó, la pesca está prohibida o permitida con autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Sujeta a diversas regulaciones, como las referencias al tamaño de las embarcaciones.

Global Fishing Watch es una plataforma desarrollada en alianza con Google y Sky que permite el monitoreo satelital de las actividades pesqueras de más de 70 mil embarcaciones alrededor del mundo.

Facilitan conectividad

SANTA ANA ZEGACHE, OAX. Autoridades locales entregan fichas con la clave de acceso a internet para que los estudiantes puedan conectarse a las clases en línea y no pierdan el ciclo escolar.



Lleva Chihuahua a Corte extinción de fideicomisos

PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

CHIHUAHUA.- El Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional, en contra del decreto que extingue 109 fondos y fideicomisos.

El mandatario panista explicó que el decreto lastima áreas muy sensibles de necesidades para la población de todo el país en materia de salud, educación, deporte, cultura, ciencia y tecnología,

atención a desastres naturales, a zonas metropolitanas y desarrollo minero, así como en la protección de defensores de derechos humanos y periodistas.

“Es una controversia constitucional muy robusta que le señala a la Corte la violación de 16 artículos de la Constitución, que se presentan como conceptos de invalidez”, señaló el Gobernador al salir de la Corte.

“Buscamos revertir mediante esta controversia los efectos negativos de esta ex-

tinción. Lo que buscamos es que sean suspendidos los efectos del artículo cuarto transitorio del decreto, por el que se autoriza a la Secretaría de Hacienda a concentrar todos los recursos de estos fideicomisos y a distribuirlos de manera discrecional”.

Corral indicó que la extinción de los fideicomisos afecta seriamente a los estados directa e indirectamente, y a muchos sectores sociales que eran beneficiarios.

Destacó que al ser eliminados los fideicomisos, se

anulan también proyectos de mediano y largo plazo para los distintos beneficiarios.

Corral comentó que la controversia de Chihuahua pone énfasis en la desaparición de recursos en materia de ciencia y tecnología.

“De todos los fideicomisos que se han extinguido, los que más nos preocupan a nosotros, no sólo en el nivel de afectación, sino por el nivel de recursos, sino en la continuidad de metas y de proyectos, es el de ciencia y tecnología, los fondos mixtos de Conacyt”, explicó.



El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la Guía Ética para la transformación de México y aseguró que es un documento similar, aunque a la luz de los nuevos tiempos, de la Cartilla Moral que elaboró Alfonso Reyes en su momento.

Crea 4T guía para transformar al país con amor y perdón

Presentan lineamientos éticos que se darán a 8 millones de adultos mayores para que los transmitan; buscan recuperar valores, dicen

libres, le ayuden a transmitir a sus hijos y nietos estos principios para fortalecer los valores.

Así, la *Guía Ética para la transformación de México* propone que los criminales y corruptos puedan "redimirse" por medio de la reflexión, la educación y la terapia psicológica, sin renunciar a la posibilidad de sanciones como la cárcel.

De acuerdo con el valor número 10, "La redención", para el conservadurismo y el autoritarismo, las actitudes incorrectas o delictivas pueden ser objeto de casti-

20 PRINCIPIOS contiene la *Guía Ética para la transformación de México* que presentó el presidente López Obrador ayer en la conferencia matutina.

gos severos y las personas que las presentan han de ser separadas de la sociedad.

En el caso del perdón, el concepto nace de la guía, pide "otorgarlo" si fuiste víctima de maltrato, abuso o violencia, ya "que así permitiría la liberación de la culpa de quien te ofendió".

Sobre el amor, se plantea ser una persona "amorosa desde la cama a tu mesa, y hasta la fraternidad universal. "Si compasivo: ama especialmente a las personas que llevan una vida difícil por falta de amor.

Toda muestra de consideración y afecto que reciban de ti, por pequeña que sea, será para ellas un regalo invaluable. Cultiva el amor siempre, porque una vida sin amor es el vacío más árido y la peor carencia que puede padecer un ser humano".

Mientras que en "Familia", concepto 19, el documento señala que "es la principal institución de seguridad social en México", y aunque se suele representar en una sola de sus formas, la de una pareja con hijos, es muy variable y sin modelo único.

"REGLAS" MORALES

- Evitemos imponer "nuestro mundo" al de los demás.
- No hay nada más valioso que la vida, la libertad y la seguridad de las personas.
- No se debe humillar a nadie.
- El amor al prójimo es la esencia del humanismo.
- No hay mayor alegría que la felicidad de los demás.
- El perdón libera a quien lo otorga y a quien lo recibe.
- No se debe enfrentar el mal con el mal.
- No mentir, no robar, no traicionar.
- No es más rico el que tiene más sino el más generoso.

La guía también contempla frases o conceptos ideológicos que ha usado el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias de prensa o eventos proselitistas, como "la buena ley debe moderar la opulencia y la indignación; no puede haber trato igual entre desiguales", que expuso el general José María Morelos y Pavón en los *Sentimientos a la Nación*.

En el concepto 14, "Leyes y la justicia", se señala: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. Todo por la razón y el derecho, nada por la fuerza", frase del expresidente Benito Juárez.

Pero también, en el concepto número 17 titulado "De la verdad, las palabras y la confianza", se agrega el lema de Morena, que el mismo fundó: "No mentir, no robar y no traicionar".

El presidente dijo que la guía es un documento similar, aunque a la luz de los nuevos tiempos, de la *Cartilla Moral* que elaboró Alfonso Reyes en su momento.

El vicerrector de Presidencia, Jesús Ramírez, dijo que es un material de reflexión, una referencia de aplicación voluntaria.

"No se trata de una norma jurídica de ningún tipo, es un documento para el debate, para la discusión, para la reflexión y, por lo tanto, la incorporación de los valores y principios que ahí se exponen es absolutamente voluntaria", indicó el funcionario.

La guía fue leída en su totalidad por el equipo rector, el formado por el vicerrector presidencial, Jesús Ramírez; la documentalista Verónica Velasco; el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, José Agustín Ortiz Pinchetti; el economista Enrique Gabilán Ochoa; el periodista Pedro Miguel y también participó la filósofa Margarita Valdés González. ●

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador busca "transformar" al país por medio del amor, el perdón, la redención, la familia, la ley y el trabajo, y para ello lanzó una guía de 20 principios que tienen como objetivo fortalecer valores culturales, morales y espirituales contaminados por el periodo neoliberal que imperó en el país.

Para ello se necesita una "revolución de las conciencias", es decir, construir una nueva ética humanista y solidaria que lleve a la recuperación de valores tradicionales mexicanos, universales y de nuestra generación nacional.

Durante la presentación de la guía, en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que les harán llegar el documento a 8 millones de adultos mayores para que, de manera voluntaria y en sus propios

"Gobierno aplica viejas prácticas de espionaje"

Critican a la administración federal por seguimiento al frente anti-AMLO

TERESA MORENO, HORACIO JIMÉNEZ Y DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Mientras que legisladores de Morena defendieron el trabajo "de monitoreo" que realiza el Centro Nacional de Inteligencia sobre el Frente Nacional anti-AMLO (Frenaa), activistas, analistas y cuadros de oposición acusan al gobierno federal de reproducir las prácticas del pasado. Luego de que en su edición de ayer EL UNIVERSAL publicó que el gobierno federal, por medio del CNI, mantiene un seguimiento puntual de los movimientos del Frenaa y sus dirigentes Gilberto Lozano, senadores de Morena rechazaron que haya espionaje contra el grupo opositor al Presidente de la República.

Antes Vázquez dijo que lo que hace el gobierno federal actualmente es un "monitoreo" necesario y del cual inclusive ella ha sido objeto. "No me parece que los estén espiando, no es un espionaje el hecho de seguir cuentas, es parte. Yo, por ejemplo, estoy constantemente monitoreada, porque así tengo que estar. El espionaje es que nos sigan, intervegan tu teléfono y sigan a tu familia. Eso se acaba", dijo.

Rubén Gómez Méndez pidió "probar el dicho" de EL UNIVERSAL, puesto que el presidente López Obrador prometió que no habría espionaje a fines ni a adversarios; en todo caso, la inteligencia debería ser para tratar de combatir al crimen organizado. Recordó que el 1960 fue el año de la década de 1960 que esa fue una práctica de gobiernos del PRI y del PAN.

Mientras, legisladores de opo-



El seguimiento al Frenaa es una muestra de que el aparato de inteligencia se usa para hostigar a la oposición, dijo Alejandro Hope.

VERÓNICA JUÁREZ

Líder del PRD en San Lázaro

"Lo que siendo líder de la oposición el [AMLO] denunció y criticó, lo repite ahora no sólo contra el Frenaa, sino contra otros actores políticos"

sición consideraron que las prácticas de antaño, de seguir a los adversarios del gobierno, se mantienen a pesar de las promesas de que habría un cambio.

Mario Zamora (PRD) dijo que se debería dejar en el pasado la práctica de investigar a quienes no piensan como el Ejecutivo, porque esas políticas en el pasado costaron vidas e injusticias.

En tanto, las bancadas del PAN y del PRD en la Cámara Baja aseguraron que el Presidente está más preocupado por vigilar y hostigar a sus "opositores" que por gobernar al país.

En entrevista, la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica

Juárez, dijo que la administración del presidente López Obrador repite prácticas legales y persecutorias de gobiernos anteriores, al utilizar los órganos de inteligencia para vigilar y hostigar a líderes opositores.

"Lo que siendo líder de la oposición él denunció y criticó, lo repite ahora no sólo contra el Frenaa, sino contra otros actores políticos, a quienes se amenaza con abrir investigaciones en la fiscalía, en la Unidad de Inteligencia Financiera o en la Secretaría de la Función Pública, porque han cuestionado las decisiones de su gobierno", dijo.

El especialista en temas de seguridad Alejandro Hope consideró que "esto demuestra que el actual gobierno de la República todavía utiliza el aparato de inteligencia para hacer seguimiento sobre la oposición política. También lo que demuestra es que no ha habido una reforma de fondo al aparato de inteligencia".

A su vez, María Elena Morena, presidenta de Causa en Común, consideró que incluso este seguimiento es una pérdida de tiempo para el gobierno, que debería estar concentrado en perseguir delinquentes y no organizaciones de la sociedad civil. ●

Acusa Frenaa que personal de inteligencia vigila sus actividades

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Al asegurar que la 4T sigue con las mismas prácticas de espionaje de los gobiernos priistas de los años 70, Gilberto Lozano, líder del Frente Nacional anti-AMLO (Frenaa), afirmó que en la mayoría de los estados en los que tiene presencia la organización están siendo seguidos por elementos que, dijo, "trabajan en el Cisen o como se llame ahora".

En entrevista, luego de que EL UNIVERSAL revelara que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) mantiene una vigilancia de los movimientos del Frenaa, Lozano agremió que las personas que los siguen han sido identificadas como hombres —aunque también hay mujeres— que portan una especie de cachucha atrevesada por el pecho, que se mantienen en la distancia de las movilizaciones, pero toman fotografías y videos.

"Tenemos los mismos grupos de inteligencia de los años 70. A algunos integrantes nos tocaron los tiempos de los Gutiérrez Barrios [entonces titular de la Dirección Federal de Seguridad], de [Manuel] Bartlett [exsecretario de Gobernación] y estamos en las mismas condiciones de esa época. Nos regresaron a los años 70 con esta vigilancia hacia los grupos que nos manifestamos", señaló.

"Estamos totalmente intervenidos, estas personas son del Cisen, o como se llame ahora, y se han presentado

en casi todo el país, desde Hermosillo, en Chihuahua, en Monterrey, y nosotros tenemos muy claro que es la gente de Gobernación. En algunos casos son mujeres, pero el porcentaje de esas personas, en 80% son hombres. Los ves con una actitud sumamente sospechosa, por que, evidentemente, no se prensa, porque nunca te entrevistan ni se acercan a hacerte preguntas".

Denunció que la semana pasada intervinieron su teléfono "con tecnología muy sofisticada" y bloquearon su WhatsApp, "usaron tecnología muy sofisticada que rompió mis cadenas de comunicación. Fue gente del gobierno".

Ayer, EL UNIVERSAL reportó que el gobierno federal, por medio del Centro Nacional de Inteligencia, mantiene un seguimiento puntual de los movimientos del Frente Nacional anti-AMLO y de su dirigente, Gilberto Lozano. ●

EL DATO

El líder del Frenaa dijo que su teléfono celular fue intervenido por la 4T en días pasados.



Gilberto Lozano indicó que en su mayoría son hombres quienes vigilan al Frenaa.

POLÍTICA NACIONAL

Abren santuarios de la mariposa. Los bosques de la mariposa monarca de lado de Michoacán abrirán sus puertas mañana sábado 28 de noviembre y en la primera semana de diciembre los ubicados en el Estado de México, confirmó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

—Ernesto Méndez



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Diego y Maradona

• ¿Qué personaje de excepción no termina teniendo tantos monstruos a su lado? Diego es el de los goles, pero también el de los escándalos.

Lo pensó. **Maradona** pensó qué hacer cuando su cuerpo ya no tuviera vida. No planeaba alejarse de su afición, por el contrario, quiso permanecer entre ella para siempre. Embalsamado y exhibido públicamente, una continuación de lo que fue su paso por el mundo. Así lo cuentan cercanos a **Diego Armando** y agregan que incluso lo habría puesto por escrito en un documento firmado apenas el 13 de octubre.

Y así, exhibido, siguiendo esa eterna línea narrativa de su vida. Hasta quienes no son fanáticos del fútbol, no necesitan mayor explicación, saben quién fue **Maradona**. Su figura fue inspiración más allá de jugadas en la cancha y quién sabe cuántas carreras de quienes hoy se inician en el deporte.

Maradona está en canciones, libros, películas y cualquier otra vía de representación pop. Es parte de la Argentina de la última fracción del siglo XX, pero también de Latinoamérica y el mundo. Aunque también es motivo de ese debate que solamente son capaces de generar verdaderos genios.

Un humano con claroscuros, le ha llamado la prensa en el mundo. Opiniones divididas, las que por un lado celebraron irracionalmente sus goles y aquellas otras que reprobaron sus escándalos. Los que alaban su imagen levantando la Copa del Mundo, pero también los que explotan aquella otra de un **Diego Armando** cabizbajo y en rehabilitación. Los que condenan su cercanía con líderes enemigos de la democracia y los que callan ante sus varias exhibiciones junto a menores de edad. Los que documentaron cada paso en su carrera deportiva, pero los que archivaron cada expediente, cada hijo no reconocido, cada episodio de excesos.



Muere Diego Maradona a los 60 años de edad.

¿Qué personaje de excepción no termina teniendo tantos monstruos a su lado? **Diego** es el de los goles, pero también el de los escándalos. “¿Hasta cuándo seguiremos gambeteando estas conversaciones? ¿Cuándo nos permitiremos las preguntas incómodas para ambos bandos?”, apuntó **Marion Reimers** en *El País*.

Maradona, como cualquier otro genio, el que elijamos, comparte dimensión con sus ángeles creativos y sus demonios. Y tal vez ahí estará el tema, aunque ese termina siendo un debate sumamente complicado, porque pocos se atreven a domar ambos lados.

“Hay algo perverso en una vida que te cumple todos los sueños y **Diego** sufrió como nadie la generosidad de su destino...”, escribió **Jorge Valdano**, uno de sus grandes amigos. **A pesar de una vida tan pública, pocos son quienes se atreven a reconocer con valentía las ambivalencias de un personaje como Maradona.** Pocos son quienes hablan de **Diego y Maradona** como la misma persona, tan distintos entre sí, pero capaces de vivir bajo la misma sombra. Como sólo los genios pueden hacerlo.

Hoy a Argentina la acompaña en su llanto el resto del mundo. En un país donde el fútbol además de un acto político, es también una religión, la muerte de un poeta de la cancha, como **Diego Armando Maradona**, apenas se compara con aquel otro poeta, éste de la sátira, **Quino**, quien también se fue este 2020. Ya se encuentran juntos, con tantos más. **Gustavo Cerati** los esperaba desde hace seis años, genios.



ANIMALES

Salvan a 15 mil

La Guardia Nacional dio uno de los golpes más duros de la historia al tráfico ilegal de especies en México y en particular en la capital del país, al asegurar en la alcaldía de Iztapalapa 15 mil ejemplares de vida silvestre que se encontraban en condiciones de hacinamiento.

El operativo se realizó en respuesta a una denuncia ciudadana en dos domicilios, donde se logró la detención de dos personas. —Ernesto Méndez

Foto: Credito

Procesan a dos del IMSS por contrato

DESECHAN OFERTAS MÁS ECONÓMICAS

Se detectó que las empresas beneficiadas están sancionadas por la Comisión Federal de Competencia

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Por otorgar la licitación de un servicio de laboratorio clínico, a un costo superior a los 809 millones de pesos, desechando ofertas más económicas, dos funcionarios del IMSS fueron vinculados a proceso por el delito

de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Los involucrados son Fernando López Gómez, titular de la Coordinación Técnica de Servicios Indirectos, y Mario Pacheco Ortega, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con las investigaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF), ambos funcionarios se coludieron para adjudicar una licitación relacionada con la Contratación del Servicio Médico Integral

de Estudios de Laboratorio Clínico 2020-2022.

Por el contrato se pagó un costo de 809 millones 204 mil 113 pesos, desechando indebidamente propuestas económicas que ofrecían mejores condiciones de costo-beneficio para la prestación del servicio.

Además, se detectó que las empresas beneficiadas con el contrato de prestación de servicio están sancionadas por la Comisión Federal de Competencia (Cofece) por prácticas monopólicas absolutas.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó

ayer jueves que se obtuvo vinculación a procesos en contra de los dos servidores públicos, al acreditar su presunta responsabilidad.

El Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, en funciones de Juez de Control, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, inició el proceso y fijó seis meses para la investigación complementaria.

Como medidas cautelares, López Gómez y Pacheco Ortega deberán acudir cada mes a firmar ante el Juez el libro de procesados y estarán impedidos a salir del país.

PACÍFICO MEXICANO

Piratas chinos explotan áreas marinas protegidas

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Entre enero de 2015 y octubre de 2020, 43 barcos con bandera extranjera pescaron en 17 de las 37 áreas marinas protegidas de México, según un estudio elaborado por Oceana.

Con datos analizados en la plataforma en línea de Global Fishing Watch, la organización internacional detectó cuatro barcos de piratas chinos que realizaron pesca de arrastre y exploración sísmica, que tienen un impacto negativo en la biodiversidad por su poca selectividad, en la Reserva de

la Biosfera Pacífico Profundo Mexicano.

Esta área natural protegida, que fue creada en 2016, se ubica frente a las costas de los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

La exploración sísmica es utilizada por la industria petrolera para mapear la estructura del subsuelo con el fin de encontrar reservas de hidrocarburos.

Este método utiliza “cañones de aire” que se disparan al agua y que producen niveles altos de ruido, lo cual genera impactos potenciales en organismos marinos como larvas.



Foto y texto: Fabiola Xicoténcatl

TABASCO

Dañan viveros de Sembrando Vida

Tras el desborde del Usumacinta, Jonuta, Balancán y Tenosique —considerados la principal zona ganadera de la entidad— han resultado severamente castigados.

Asimismo, habitantes de la zona lamentaron que la creciente mató las plantas de viveros del programa Sembrando Vida; dijeron que fueron dos años de trabajo echados a perder.



Mitos y realidades de la salud
Rafael Álvarez Cordero
raalvarez2009@hotmail.com

Después de la menopausia, olvídate del sexo

MITO

Después de la menopausia, ¡olvídate del sexo!

Una de las tradiciones legendarias acerca de la vida sexual femenina que incluso está escrita en textos de algunas culturas es la prohibición del sexo para las mujeres después de que han cumplido su misión como mamás; era tradicional ver a las mujeres vestirse de negro después de los 45-50 años y olvidarse de su vida sexual; éstas otras costumbres enmarcan la exclusión de la mujer en muchas actividades de la vida, esto es discriminatorio y debemos combatirlo; aún hoy, muchas

mujeres siguen pensando que después del climaterio el sexo ya no es para ellas.

CONSECUENCIA

Para miles de mujeres, los cambios de vida hormonal, la terminación de la vida fértil, significa una veda para el sexo en los años y decenios siguientes; las consecuencias físicas, conductuales y familiares son conocidas, dado que hay una íntima relación entre las emociones y los cambios hormonales, la mujer puede cambiar su estado de ánimo, es más retraída, se aleja de sus familiares y de sus amistades, y puede tener depresión con todas sus consecuencias, ignorando que la vida sexual no es todo, pero que puede formar parte de su vida hasta el último día.

REALIDAD

Actualmente, sabemos que la sexualidad es una necesidad que dura toda la vida y que no cambia con la edad, entendiendo como sexualidad a toda conducta que, a partir de una parte de nuestro cuerpo llamada erógena (ojos, boca, piel, voz, vagina, etcétera) procura cierto tipo de placer.

La sexualidad es inherente al ser humano, se nace y se muere con ella; durante la vida es generadora de autoestima, de la procreación y del placer, además, se expresa de diferentes formas y cambia acorde a la etapa de la vida que atraviesa cada individuo dentro del contexto cultural que le toca vivir. La sexualidad está manifiesta en toda conducta humana, y no

desaparece al llegar la menopausia, sino que puede expresarse en otras formas; ya que, por un lado, la mujer debe saber que se puede y se debe disfrutar de la sexualidad a cualquier edad y, por otro, que la menopausia la libera del peso emocional de un posible embarazo.

Lo cierto es que, al contrario de lo que muchas personas piensan, este es un momento ideal para disfrutar del sexo: no hay riesgo de embarazo, la mayoría de las mujeres conoce bien su cuerpo, muchas mujeres ya saben lo que quieren de la vida y lo que necesitan para tener un mayor bienestar; la doctora **Logan Levkoff**, sexóloga educadora certificada, señala que los beneficios de la vida sexual son tanto físicos: menos achaques, menos contracturas musculares, menos insomnio; como emocionales: menos ansiedad, menos depresión, más alegría. Ejemplos hay muchos, pensemos en **Sofía Loren**, **Elizabeth Taylor** y **María Félix**.

Además, actualmente hay opciones para disfrutar el sexo con la pareja, con lecturas, videos o juguetes sexuales que pueden contribuir a que el gozo sea mejor; es tiempo para descubrir con la pareja nuevas formas de disfrutar la vida sexual, incluso de redescubrirla; de hecho, puede ser una terapia muy eficaz para recuperar la intimidad y reencontrar al compañero en un encuentro amoroso diferente, pero estimulante.

Y, por supuesto, este mensaje también lo deben leer los hombres, puede ser de gran importancia para ellos.

La vida sigue, hombres y mujeres debemos disfrutarla en su plenitud. ¡Fuera los mitos!

APRUEBA EL SENADO REFORMA QUE TAMBIÉN RETIRA LA INMUNIDAD A LEGISLADORES

Quitán el fuero a presidentes; se les podrá juzgar por “cualquier delito”

ANDREA BECERRIL

Después de casi dos años, el Senado de la República aprobó la reforma constitucional que elimina el fuero del presidente de la República y permite que se le juzgue no sólo por traición a la patria, sino por delitos de corrupción, electorales y todos los demás, como cualquier ciudadano.

La minuta, que pasó tres veces por ese recinto legislativo, ya que el bloque opositor la trabó, fue aprobada con 89 votos en favor y 23 en contra; se turnó a los congresos de los estados, donde debe ser avalada por 16 de las legislaturas locales.

Se acabaron la impunidad y los privilegios que por décadas permitieron a los presidentes de la República en turno cometer todo

“Más bien la víctima fui yo”

El senador Gustavo Madero (PAN) advirtió que la demanda “por supuesta violencia política” presentada en su contra ante la Fiscalía General de la República (FGR) por Mónica Fernández, ex presidenta del Senado, es sólo “para tratar de descarrilar” su candidatura al gobierno de Chihuahua.

“Obviamente, es una estrategia de tipo electoral que no va a prosperar, porque no tiene mayor fondo. Fue a todas luces un tema proyectado en vivo y en directo; todo mundo fue testigo, que más bien la víctima fui yo”, señaló.

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

tipo de corruptelas, como hicieron Enrique Peña Neto, Felipe Calderón y Vicente Fox, advirtieron en tribuna senadores de Morena, mientras el PAN, que votó en contra, sostuvo que en realidad no se elimina el fuero del Ejecutivo federal, “pero Andrés Manuel López Obrador lo presumirá mañana”.

Para lograr la mayoría calificada necesaria, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, aceptó que se presentara una iniciativa —firmada por todas las fuerzas políticas—, la cual se aprobó ayer mismo de forma acelerada, en la que también se quita el fuero a senadores y diputados.

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador fue presentada por primera vez en diciembre de 2018 a la Cámara de Diputados, que la aprobó en los términos que el Ejecutivo federal le envió, para modificar los artículos 108 y 111 constitucionales.

La oposición en el Senado logró

que se cambiara la minuta, para que los legisladores fueran incluidos, junto con el presidente, pero en San Lázaro se rechazó el cambio, por considerar que en lugar de quitar el fuero a los legisladores, se les daba impunidad. Para destrabar el tema, en febrero pasado, el mandatario envió una nueva iniciativa, en la que propuso otra redacción al artículo 108 de la Carta Magna, que señala:

“Durante el tiempo de su encargo, el presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano.”

La Cámara de Diputados la aprobó el primero de septiembre de este año y la turnó al día siguiente al Senado, pero a propuesta de la petista Nancy de la Sierra, se volvió a modificar la minuta en comisiones, para incluir de nuevo a los legisladores. Por ello, ayer fue necesario votar en

contra del dictamen y aprobar luego un voto particular del morenista Alejandro Peña, para volver a los términos que remitieron los diputados.

Aun con el aval de todos los coordinadores, los panistas Damián Zepeda, Julén Rementería y Xóchitl Gálvez argumentaron en contra; sostuvieron que en realidad no se quita el fuero al presidente, ya que para ser juzgado, el Senado debe decidirlo antes de pasar el caso a las autoridades judiciales.

En respuesta, Héctor Vasconcelos (Morena) dijo que hoy se tiene la oportunidad de acabar con la inmunidad presidencial y los abusos de toda índole que conlleva. “Los intereses partidistas y electorales de la oposición no deben privar por encima del interés de la nación en el largo plazo”, destacó.

Mientras, su correligionario Martí Batres expuso: “lo fregón de esta reforma es que el presidente de la República pueda ser juzgado por

cualquier delito, lo que nunca en la historia de México se había planteado a nivel constitucional.

“¿Cómo no va a ser un avance?!”, preguntó. “Con esta modificación profunda haremos una transformación vanguardista no sólo respecto a la historia de México, sino al ámbito internacional, y pondríamos ejemplo de una nueva estructura política en la que no exista inmunidad sustantiva, sino que el presidente pueda ser juzgado por cualquier delito, como cualquier ciudadano”.

Julen Rementería (PAN) resumió por qué la negativa de su bancada a aprobar la reforma. Señaló que López Obrador, “enrollándose en la Bandera, dirá: ‘solamente yo soy el que me puedo sacrificar’”.

Por su parte, Alejandro Peña refirió que con la reforma aprobada se acaban los privilegios para el presidente de la República, y ningún gobernante estará por encima del pueblo. Aclaró que se deja en la Constitución un procedimiento para evitar acusaciones infundadas, que pongan en riesgo la estabilidad de quien gobierna.

La sesión de clausuró y se llamó a una nueva, media hora después, a fin de dar segunda lectura a otra reforma al artículo 108, para establecer que los legisladores federales podrán ser juzgados también por los mismos delitos que el Ejecutivo federal. Se aprobó con 102 votos a favor y uno en contra, de la panista Martha Márquez. La minuta fue turnada a la Cámara de Diputados.

SUSTITUCIÓN ● MAGÚ



“

Para que AMLO no presuma, AN votó en contra

Diputados aprueban ir por la reelección sin solicitar licencia

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

A partir de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y sin tener que reglamentar el artículo 59 constitucional, el pleno de San Lázaro aprobó los lineamientos para la reelección de diputados: podrán ser candidatos, sin solicitar licencia, los de mayoría relativa y de representación proporcional, propietarios y suplentes que así lo deseen.

Además, mantendrán sus apoyos económicos, a menos que soliciten

expresamente que sean privados de ellos, y contarán con la difusión oficial de sus mensajes, aunque en este caso tendrán que limitarse a contenidos imparciales.

Según los lineamientos, aprobados por 454 votos en favor, sólo tendrán que pedir licencia quienes opten por otro cargo de elección popular, como alcaldía o diputación local. Las bancadas explicaron que se dejará a la conciencia de cada legislador solicitar o no licencia.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval Flores, explicó en la tribuna que la Cámara debe cuidar su

soberanía y preservar la obligación de que no se puede otorgar licencia a más de la cuarta parte de sus 500 integrantes.

Además, el acuerdo se aprobó con un mensaje político al Instituto Nacional Electoral (INE): Sandoval expuso que la Cámara tomó esta decisión para evitar que los consejeros electorales “legislen” en la materia; destacó que esa autoridad sólo podrá regular la condición de los diputados como candidatos.

También en la tribuna, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, afirmó que la Cámara asu-

me su responsabilidad legal y expide lineamientos que aseguren a los diputados participación en equidad en la elección de 2021.

Dichas directrices, consideró, “garantizan el uso escrupuloso, dentro de la ley, de los recursos para cumplir con nuestra responsabilidad como legisladores”, y se clarifica el rol político que asumirán para que decidan en conciencia su responsabilidad personal al elegir el derecho que les otorga la Constitución de buscar la simpatía, el voto y la confianza ciudadana por medio de la elección sucesiva.

Acotó que ninguna norma “puede restringir los derechos que establece la Constitución. Nosotros protestamos cumplir y hacerla cumplir; es nuestra obligación, pero además para nosotros es nuestra convicción”.

Según el acuerdo, los diputados podrán registrarse como candidatos a la reelección por el mismo partido o cualquiera de la coalición que los postuló y por el cual ganaron en el proceso de 2018, a menos de que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de la actual legislatura, es decir, al 28 de febrero de este año.

ADEMÁS SE REQUERIRÁ UN JUICIO POLÍTICO EN LA CÁMARA BAJA

Podrán juzgar al Presidente, pero... sólo en el Senado

Reforma. Aprueban iniciativa para poder acusar al mandatario en turno de corrupción y delitos electorales

KARINA AGUILAR

El Senado amplió el catálogo de delitos por los cuales podrá ser juzgado el Presidente de la República; es decir que además de traición a la patria y delitos graves del orden común, podrá ser imputado por actos de corrupción y delitos electorales, siempre y cuando el Senado lo decida, previo juicio político en la Cámara de Diputados.

Este dictamen fue enviado al Constituyente Permanente; es decir, a los Congresos de los estados y, se requiere la aprobación de al menos 17, toda vez que se trata de modificaciones a la Constitución.

Asimismo, los senadores avalaron una reforma para ampliar —en los mismos términos que al Presidente— los delitos por los que pueden ser juzgados, minuta que se envió a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación.

De esa manera, en el artículo 108 se establece que el Presidente podrá ser enjuiciado como cualquier ciudadano o ciudadana; siempre y cuando el Senado de la República así lo decida, previo juicio político en la Cámara de Diputados.

Fue el senador morenista Martí Batres quien presumió que, con esta reforma, México pondría un ejemplo a nivel internacional de una nueva estructura política, “en la que no exista inmunidad sustantiva, sino que el Presidente pueda ser juzgado por cualquier delito, como cualquier ciudadano”.

OPOSICIÓN ACUSA SIMULACIÓN

Ante ello, el senador del PAN, Damián Zepeda, consideró que se trata de una simulación, pues para juzgar al Presidente, primero se tiene que hacer un juicio político, tal como se establece actualmente la Constitución.

“Sabemos que tiene que hacer alguien para procesar al Presidente con este dictamen, tiene que acusarlo ante la Cámara de Diputados y luego, la Cámara de Diputados tiene que acusarlo ante el Senado y nosotros, nos vamos a convertir en jurado. ¿A poco a los ciudadanos los acusa el Senado? que yo sepa, no; te acusa un Ministerio Público, ante un juez y el juez dice si eres culpable o no”, debatió Zepeda.

Argumento que reforzó la también panista,



AMPLIÁN CATÁLOGO. El Senado aprobó que legisladores federales puedan ser imputados y juzgados por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos ilícitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano, igual que el Presidente.

LARGO PROCESO Pasos a seguir establecidos en la reforma legal:

PARA JUZGAR AL PRESIDENTE:

- La Cámara de Diputados deberá declarar si existen o no elementos para juzgar al Presidente.
- De existir elementos, deberá presentar la acusación respectiva al Senado.
- El Senado se erigirá en Jurado de sentencia,

y aplicará la sanción correspondiente mediante resolución de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión.

- Las declaraciones y resoluciones de las Cámaras de Diputados y Senadores son inatacables.

PARA JUZGAR A LEGISLADORES:

- La Cámara de Diputados declarará por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, si ha o no lugar a proceder contra el inculcado.
- Si la resolución de la Cámara fuese negativa se suspenderá todo procedimiento ulterior, pero ello no será obstáculo para que la

imputación por la comisión del delito continúe su curso cuando el inculcado haya concluido el ejercicio de su encargo, pues la misma no prejuzga los fundamentos de la imputación.

- Si la Cámara declara que ha lugar a proceder, el sujeto quedará a disposición de las autoridades competentes para que actúen con arreglo a la ley.

Guadalupe Murguía, al aclarar que “no se elimina el fuero para nadie, sólo se aumenta el catálogo de delitos por el que el Presidente y los legisladores federales pueden ser juzgados, persiste la inmunidad procesal penal en todos los casos”.

Al respecto, el también panista Oswaldo Fuentes, consideró que el Presidente de la República no será juzgado como cualquier ciudadano ante un juez, sino que tendrá “un proceso fifi, será un delincuente de lujo”, pues será el Senado quien lo juzgue.



EDITORIA: ROSARIO PÉREZ / ROSARIO.PEREZ@24-HORAS.MX

TWITTER: @ROSARIO_RPEREZ / TEL: 1454 4012

Revisa la Corte otra petición de consulta popular

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite otra solicitud de consulta popular para investigar a ex presidentes de la República. El asunto fue turnado al ministro Luis María Aguilar Morales.

La nueva solicitud fue presentada por Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la mesa directiva del Senado, luego que la petición fue presentada por activistas a favor de Morena, quienes recabaron las firmas ciudadanas necesarias para este procedimiento.

El acuerdo de la SCJN, refiere que es competente para conocer de la constitucionalidad de la materia de la consulta popular de que se trata, y al haberse presentado oportunamente la petición y no existir motivo legal de improcedencia, se admite a trámite.

También señala que los asuntos nuevos que tengan una estrecha relación con el resultado previamente deben turnarse a la ponencia del Ministro que conoció de éste.

“Con el objeto de aprovechar el conocimiento adquirido al resolverlo, radíquese en Pleno y pasen los autos para su estudio al Ministro Luis María Aguilar Morales, pues la materia de la presente consulta se encuentra estrechamente relacionada con la analizada en la revisión de la constitucionalidad de la materia de consulta popular 1/2020”, detalla el acuerdo.

El 1 de octubre pasado, la Corte avaló la consulta popular promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero modificó la pregunta y la dejó así:

¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas? / DANIELA WACHAUF

La salud y el dilema de Sheinbaum



Qué difícil posición la de Claudia Sheinbaum.

Porque otra vez la crisis sanitaria la coloca ante la disyuntiva de tomar decisiones autónomas u obedecer a su guía, impulsor y jefe.

Van dos antecedentes.

A fines de marzo y principios de abril la Ciudad de México era uno de los principales focos de contagio de coronavirus y, también, la de mayor descontrol sanitario.

Ante esta circunstancia, los científicos asesores de la Jefa de Gobierno y la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSA) recomendaban pasar a la Fase III.

Una acotación: después Hugo López-Gatell creó sus semáforos -rojo, naranja, amarillo y verde en orden descendente- para orgullo de su jefe en Palacio Nacional.

Ella acudió precisamente a las oficinas centrales de ese Palacio y le pidieron esperar porque López-Gatell anunciaba el pico de la epidemia para unos días después o, en el peor de los casos, para mayo.

Con esa tesis, pronosticaba, después todo iría en descenso y se acabarían los problemas. Ella accedió... con los resultados conocidos.

ROJO O MÁS RESTRICCIONES

El segundo antecedente es de hace seis semanas.

Otra vez los expertos sugerían regresar la Ciudad de México a semáforo rojo como única opción para contener la epidemia.

Repetió el esquema: le pidieron esperar para no confesar el fracaso de la estrategia y, ojo, evitar caída en las encuestas con repercusiones electorales en 2021.

En el inter, y pese a todo, Claudia Sheinbaum ha tomado algunas decisiones autónomas con magníficos resultados de contención.

No puede hacer más.

Pero los contagios aumentan y los servicios médicos pueden saturarse e inclusive hacer crisis si no se toman decisiones más audaces.

Hoy deberá anunciar sus decisiones.

En plural, pues aparte de paralizar la economía -algo de escasa preocupación en Palacio Nacional- podría agregar medidas más rígidas de control.

Mientras tanto, las oficinas públicas ya fueron advertidas: desde la semana próxima podrían suspenderse una vez más los servicios al público.

O, como se prepara el aparato judicial, poner esa medida una semana bajo el argumento de adelantar las vacaciones de fin de año.

PÍO, RECHINANDO DE LIMPIO

La maquinaria está en marcha.

La investigación a Pío López Obrador terminará con la exoneración de todos los cargos por recibir millones y millones con fines políticos.

Ya lo dijo la voz de Palacio Nacional: si hubo delito ya prescribió y además fueron aportaciones para causas justificadas: creación, promoción y construcción del triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Distinto al dinero de Odebrecht, entregado tres años antes pero para, eso dice Emilio Lozoya, pagar las campañas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

O los de la Estafa Maestra, dinero usado en el sexenio pasado para las campañas priistas de años cuando Rosario Robles no era miembro del gabinete, en 2012.

O los desvíos -todavía bajo investigación- en administraciones anteriores, las de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña.

Esos delitos no han prescrito.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



Avanza. Con 85 votos a favor y 24 en contra aprueba el catálogo para procesar penalmente al Jefe del Ejecutivo ❖ Incluye hechos de corrupción, delitos electorales, delincuencia organizada, entre los principales ❖ Simulación, reprocha la oposición ❖ Pasa a la aprobación de la mayoría de congresos locales

REFORMAS

Senado amplía causas para desafuero de presidentes

[Alejandro Páez Morales]

El Senado de la República aprobó la eliminación del fuero al presidente de la República, para que pueda ser juzgado por hechos de corrupción, delitos electorales o delincuencia organizada entre otros delitos y ya no solo por traición a la Patria.

Con 85 votos a favor, 24 en contra y cero abstenciones, los senadores aprobaron los artículos 108 y 111 constitucional con el que se amplía el catálogo de delitos para poder proceder penalmente contra el presidente de la República ahora también por delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa, abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo a casa-habitación.

Con ello, esta reforma constitucional ahora tendrá que ser aprobada por la mayoría de los congresos locales por lo cual, el Senado procedió en consecuencia.

La reforma de los artículos 108 y 111, establece que el proceso de destitución para el presidente de la República pasará por la Cámara de Diputados y el Senado en un juicio de Procedencia y solo se amplían los delitos por los que puede ser juzgado.

El senador del PAN, Damián Zepeda calificó esta medida como una simulación porque es falso que con esta reforma se le pueda quitar el fuero al Presidente de la República.

"Yo renuncio al senado si me demuestran que el Presidente de la República va a ser juzgado como cualquier ciudadano, solo se amplía el catálogo de delitos pero que no engañen a la gente diciéndole que se le quitó el fuero al Presidente...", estableció

El artículo 108 que se aprobó establece que, "durante el tiempo de su encargo el Presidente de la República, podrá ser imputado y juzgado por traición a la Patria, hechos de corrupción, delitos electorales y, todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado



GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSCURO

El senador Ricardo Monreal celebra la aprobación de la ampliación del catálogo.

cualquier ciudadano o ciudadana"; siempre y cuando el Senado así lo decida.

Ello, debido a que el artículo 111 de la Constitución, establece que, "para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores, en los términos del artículo 110. En este supuesto la Cámara de Senadores, resolverá con base en la legislación penal aplicable".

El panista Víctor Fuentes, con-

sideró que, con esta reforma, el presidente de la República no será juzgado como cualquier ciudadano ante un juez, sino que tendrá "un proceso fífi, será un delincuente de lujo", toda vez que deberá ser juzgado ante el Senado, quien se erigirá como jurado.

Los morenistas a través de Bertha Caraveo, reiteró el discurso de la Cuarta Transformación y consideró que, con esta aprobación, se da un paso firme para terminar con los privilegios y la corrupción

que existió en regímenes pasados.

La respuesta vino de inmediato: "Me encanta cómo se quejan del pasado, y tienen a Manuel Bartlett metido hasta la médula de su cuarta T, el personaje más corrupto de este país y en los próximos días, tendrán a una candidata y a su marido, de ese pasado corrupto de atrás de la historia, la tendrán de candidata en Nuevo León, eso es lo que representan, esa es una brutal hipocresía", reviró la panista, Xóchitl Gálvez.

El artículo 111 de la Constitución, establece que, "para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores

Para legisladores se acota el fuero; falta aval de diputados

[Alejandro Páez Morales]

El pleno del Senado aprobó por mayoría de votos reformas al artículo 108 de la Constitución para acotar el fuero a senadores y diputados que ahora podrán ser juzgados por delitos de corrupción, electorales y traición a la Patria.

Los cambios avalados con 102 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, adicionan un tercer párrafo al artículo para ampliar el catálogo de delitos por el cual las y los legisladores podrán ser sometidos a juicio penal, si ese fuera el caso.

No obstante, esta reforma aún debe ser avalada por la Cámara de Diputados donde la mayoría en San Lázaro rechazaron esa medida en septiembre pasado cuando aprobaron la eliminación del fuero presidencial.

El senador del PRD, Antonio García Coejo, aclaró que esta reforma no elimina el fuero a senadores y diputados, sólo amplía el catálogo de delitos.

La panista Guadalupe Murguía, coinci-

dió con el perredista y calificó esta reforma como "un circo mediático del presidente Andrés Manuel López Obrador".

"No se elimina el fuero para nadie, sólo se aumenta el catálogo de delitos por el que el presidente y los legisladores federales pueden ser juzgados, persiste la inmunidad procesal penal en todos los casos. En este dictamen lo que se está proponiendo es dar a los diputados federales y a los senadores el mismo tratamiento de responsabilidad penal que al presidente de la República", advirtió.

En tanto el presidente de la comisión anticorrupción del Senado, Juan Zepeda consideró que esta reforma solo tiene un fin propagandístico del presidente Andrés Manuel López Obrador quien quería estas reformas de eliminar el fuero para presumirlas durante el informe que ofrece el 1 de diciembre con motivo del arranque de su segundo año al frente del país.

"Quiere presumir que se quitó el fuero, aunque sea un engaño... quiere ver que esta

reforma (que elimina el fuero a los legisladores) pase en la Cámara de Diputados (donde no la aprobaron)", retó.

En tanto, Silvana Beltrones, senadora del PRI, refirió que el objeto de la iniciativa es establecer en igualdad de responsabilidades los procesos en los cuales un legislador que incurra en una imputación jurídica sea juzgado en las mismas condiciones que la sociedad civil.

"Los legisladores debemos de ser responsables de todo acto hecho durante nuestro encargo, como todo servidor público y como todo ciudadano, no debemos ser dispensados de la responsabilidad de ser imputados y llevados a juicio por la comisión de delitos contemplados en la legislación penal vigente, lo anterior debe ser así, porque nosotros no debemos ni queremos tener un régimen aparte, una excepción".

La minuta se envió a la Cámara de Diputados, donde según Ricardo Monreal, coordinador de Morena, hay el consenso para ser avalada en lo inmediato.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

CONFIRMA PES COALICIÓN CON MORENA EN ESTADOS PARA ELECCIÓN DE 2021

Juntos. El líder nacional del Partido Encuentro Solidario, Hugo Eric Flores, confirmó que se logró consolidar la alianza para ir con Morena en las elecciones en los estados, principalmente en Morelos. "Es un hecho la coalición en todos los estados donde hay PES local", dijo.

Editora: Nancy Escobar Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Alvarez

Damián Zepeda, del PAN, asegura que es un engaño, pues no se elimina el fuero

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el bloque de contención se rompió y la mayoría de Morena y sus aliados lograron aprobar, con 89 votos a favor y 23 en contra, la ampliación del catálogo de delitos por los cuales se puede juzgar al Presidente de la República—dejando fuera a senadores y diputados—, lo cual no elimina el fuero, sino la inmunidad procesal del Ejecutivo.

Con los votos del PRI, MC y PRD, y la oposición del PAN, el pleno de la Cámara alta aprobó y envió a los congresos locales para su aprobación la reforma a los artículos 108 y 111 de la Constitución, en los términos en que se aprobó en San Lázaro, la cual establece que el Ejecutivo podrá ser juzgado penalmente por corrupción, delitos electorales o delincuencia organizada siempre y cuando ambas cámaras del Congreso—dominado por Morena—lo aprueben.

De acuerdo con el panista Damián Zepeda, para eliminar realmente el fuero, debería suprimirse por completo el proceso establecido en los artículos 108, 110 y 111 de nuestra Carta Magna, que establece que para procesar al Presidente debe ser aprobado tanto por diputados como por senadores.

"¿Saben qué tiene que hacer alguien para procesar al presidente con este dictamen? Tiene que acusarlo ante la Cámara de Diputados y luego ésta, a su vez, tiene que acusarlo ante el Senado, y nosotros nos vamos a convertir en jurado.

"¿A poco a los ciudadanos los juzga el Senado? Que yo sepa no. Te acusa un ministerio público ante un juez, y el juez dice si eres culpable o no. ¿Y eso va a pasar con el Presidente? La respuesta es no. ¿Entonces tiene o no tiene fuero el Presidente? La respuesta es sí, y va a seguir teniendo. Es un engaño", argumentó en tribuna.

Originalmente, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron, a propuesta del bloque de contención, un dictamen para eliminar la inmunidad procesal no sólo del Presidente, sino también de senadores y diputados federales.

No obstante, el líder de la banca de Morena, Ricardo Monreal, informó que los coordinadores parlamentarios pactaron desechar ese dictamen y, mediante el voto particular presentado por el morenista

PASA A CONGRESOS LOCALES

Elimina Senado la inmunidad procesal del Presidente

Con votos de Morena y aliados, PRI, MC y PRD, se amplían además los delitos por los que se puede juzgar al Ejecutivo



VOTACIÓN. Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara alta, ayer en el recinto legislativo.

"¿Tiene o no tiene fuero el Presidente? La respuesta es sí, y va a seguir teniendo. Es un engaño"

DAMIÁN ZEPEDA
Senador del PAN

"Ya viene el Segundo Informe y quiere llegar y decirles a los ciudadanos: 'Me quité el fuero'"

JUAN ZEPEDA
Senador de MC

"Se eliminó el catálogo de delitos. El presidente, ahora podrá ser juzgado por cualquier delito"

MARTÍ BATRES
Senador de Morena

Alejandro Peña Villa, avalar, primero, la minuta proveniente de San Lázaro en sus términos, y, por otro, dar luz verde a otro dictamen que contempla eliminar la inmunidad

procesal de senadores y diputados. De acuerdo con Monreal, el objetivo fue que la minuta que elimina la inmunidad procesal sólo al residente no tuviera que regresar de

nuevo a la Cámara de Diputados, sino enviarlo a las legislaturas locales para que concluya su trámite. El senador del PAN Julen Rementería cuestionó a Monreal si

PROCESO, EN LIBERTAD

POR CONTRATOS IRREGULARES INDAGAN A DOS DEL IMSS

Un juez de control vinculó a proceso a dos funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por la adquisición irregular de medicamentos.

Se trata de Fernando López Gómez, titular de la Coordinación Técnica de Servicios Indirectos; y Mario Pacheco Ortega, titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios.

De acuerdo con las investigaciones, otorgaron de manera ilícita una adjudicación relacionada con la "Contratación del Servicio Médico Integral de Estudios de Laboratorio Clínico 2020-2022".

Con esa decisión se causó una afectación al patrimonio del Organismo Descentralizado ya que contrataron con un sobrecosto por 809 millones 204 mil 113 pesos.

Se establece que los servidores desecharon indebidamente propuestas económicas que ofrecían mejores condiciones de costo-beneficio.

El juez fijó un plazo de seis meses para la investigación, proceso que seguirán en libertad, aunque deberán ir a firmar. — David S. Vela

LA EXPLICACIÓN.

Se sacó a legisladores de la minuta que quita inmunidad procesal al presidente, para evitar que volviera a San Lázaro, dijo Monreal.

hay un acuerdo político para que la mayoría en la Cámara baja apruebe la eliminación de la inmunidad procesal a senadores y diputados.

En respuesta, el senador Monreal refirió que habló con el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, quien le dijo veía bien la iniciativa y sin ningún inconveniente para aprobarla; sin embargo, acotó:

"Obviamente no puedo responder por los diputados porque sería invadir una esfera de competencia que no me corresponde, bastante batalló con mi grupo parlamentario, como para poderle dar una seguridad de que allá se va a votar", respondió el político zacatecano.

El senador Damián Zepeda dijo a la oposición que "es una ingenuidad absoluta" pensar que los diputados la aprobarán, porque, hace unos meses, ya rechazaron eliminar la inmunidad procesal a diputados federales y senadores.

EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

VIERNES / 27 / 11 / 2020

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / IVÁN RAMÍREZ / LIZETH GÓMEZ DE ANDA / ARTURO LÓPEZ
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H



LES DEJAN TAREA

- 1 El Presidente hizo un llamado a los adultos mayores para que, en su tiempo libre, ayuden en casa con el debate de la guía.
- 2 Consideró que es un texto equilibrado, con el propósito de ser aceptado por todos, pues es algo para beneficio de la sociedad.
- 3 La Cartilla Moral es un ensayo escrito en 1944 por Alfonso Reyes, a petición del entonces titular de la SEP, Jaime Torres Bodet.

REPÚBLICA AMOROSA

• Durante la presentación del texto, el Presidente aseguró que no sólo existe en México una crisis de bienestar material, sino también hay angustia por la pérdida de valores culturales, morales y espirituales en la sociedad.

L

a Guía Ética para la Transformación de México propone la regeneración de las personas, por

ello, en uno de sus 20 principios se propicia el perdón entre víctimas y victimarios, consideró el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez.

Entrevistado en **El Heraldo Radio**, en el programa *El dedo en la Llagu*, con Adriana Delgado, el funcionario explicó que el tema del perdón es un valor que a la sociedad le cuesta mucho procesar.

“Pedir perdón y perdonar son las dos cosas más difíciles en nuestra relación con los demás; hay una resistencia natural a disculparse, porque el que lo hace siente que se rebaja, se humilla y se rinde, y por ello no alcanza a vislumbrar la potencia liberadora del perdón.”

“Independientemente de que se obtenga o no el perdón, quien dé sinceramente y se dispone a reparar el daño o el dolor causado recupera su dignidad y su paz interior. Esto es algo fundamental para esta sociedad tan lastimada”, dijo.

Ayer, en la *mañana*, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el comité organizador presentaron esta guía que, sin pretender ser un ordenamiento jurídico, sugiere poner a debate una serie de nuevos valores para los mexicanos.

Así, el principio “9. Del perdón” propone pedir “perdón si actuaste mal y otórgalo si fuiste víctima de maltrato, agresión, abuso, violencia,

#VALORES

PROPICIAR PERDÓN, META DE 4T

“**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

• QUE SEAN LOS ADULTOS MAYORES LOS QUE TRANSMITAN A SUS HIJOS Y NIETOS LO QUE SE DICE EN LA GUÍA”.

AYER SE PRESENTÓ LA GUÍA ÉTICA QUE PROPONE EL GOBIERNO FEDERAL. SE REPARTIRÁN 10 MILLONES DE EJEMPLARES

POR FRANCISCO NIETO

que así permitirás la liberación de la culpa de quien te ofendió”.

El principio “10. De la redención” sugiere que “desde una perspectiva humanista, los criminales y corruptos pueden redimirse por medio de la reflexión, la educación; incluso, la terapia psicológica, sin renunciar, desde luego, por la seguridad y la sociedad y por motivo de justicia,

a la posibilidad de sanciones como la privación de la libertad”.

En ese sentido, Ramírez Cuevas reconoció que se trata de una visión diferente, pues hay quienes abogan por un Estado autoritario, en un padre castigador, incluso llegan al extremo de pedir la pena de muerte, pero la 4T cree en la regeneración de las personas.

CONTRA LA CRISIS DE VALORES

LA GUÍA ÉTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN SE BASÓ EN LA CARTILLA MORAL DE ALFONSO REYES DE 1944.

CARTILLA MORAL

- El hombre es superior al animal, porque tiene conciencia del bien.
- La moral humana es el código del bien y obliga a una serie de respeto.
- En la Cartilla Moral no se habla de sexualidad.
- Después del respeto a la propia persona, sigue el respeto a la familia.

GUÍA ÉTICA

- Si cuidamos a los animales y las cosas, nos cuidamos todos.
- La dignidad es el valor que tiene todo humano por ser una persona.
- La diversidad incluye hábitos de género.
- La familia es la principal institución de seguridad en México.

“**JESÚS RAMÍREZ CUEVAS**
VOCERO DE LA PRESIDENCIA

• NO QUEREMOS ESE ESTADO OMNI-PRESENTE Y CASTIGADOR QUE SE METE EN LA VIDA DE LAS PERSONAS”.

El mandatario agregó que es un documento similar a la Cartilla Moral, de Alfonso Reyes y que sustituye la propuesta de una Constitución Moral, pues se busca que sea un texto de aceptación general.

El comité organizador estuvo integrado por Jesús Ramírez, Verónica Velasco, Pedro Miguel, José Agustín Ortiz Pinchetti, Enrique Galván Ochoa y Margarita Valdés González, quienes redactaron esta guía a partir de foros indígenas, universitarios, religiosos y ateos.

Jesús Ramírez dijo que se imprimirán entre ocho y 10 millones de ejemplares, que se entregarán a los adultos mayores que reciben su pensión, así como a los estudiantes y personas con algún tipo de discapacidad que reciben una beca. ■

14

• CAPÍTULOS CONTIENE LA CARTILLA MORAL ORIGINAL.

20

• PRINCIPIOS TIENE LA GUÍA ÉTICA QUE SE PRESENTÓ AYER.

10

• MILLONES DE EJEMPLARES SE PREVEN IMPRIMIR DEL TEXTO.

26

• PÁGINAS TIENE LA GUÍA ÉTICA QUE PROPUSO LA FEDERACIÓN.

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • VIERNES 27.11.2020



CONFIRMAN SOLICITUD DE REGISTRO DE PFIZER PARA VACUNA. El Canciller Marcelo Ebrard informó a través de su cuenta de Twitter que la farmacéutica ya realizó el trámite en materia sanitaria. Dijo que son buenas noticias ante la pandemia, un día después de que afirmara que éstas podrían llegar al país en diciembre.



Suspenden sesión por rebeldía de diputado

EL CONSEJO GENERAL del INE ordenó un receso ante la negativa del legislador Gerardo Fernández Noroña de ponerse el cubrebocas. El petista, acusado de violencia política, acusó que más que una medida sanitaria es una forma de ponerle una mordaza, por lo que rechazó usarlo.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

PIDEN NO LIBERAR A MILITAR LIGADO A CASO IGUALA. Padres de los 43 normalistas exhortaron a las autoridades a no permitir que el capitán detenido salga de prisión, al señalar que puede tener información del paradero de los jóvenes. Argumentan que él los interrogó tras realizar patullajes el día de su desaparición.

4T busca recuperar valores perdidos

Polemizan en redes por Guía Ética; critican "evangelización"

EL PRESIDENTE López Obrador replica frases que utiliza recurrentemente en sus discursos o conferencias; analistas señalan que el texto es un intento de adoctrinar a los mexicanos, mientras que otro sector llama a abrir el debate

• Por Antonio López y Jorge Butrón

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la llamada Guía Ética para la transformación de México, un texto que busca infundir a la ciudadanía valores culturales, morales y espirituales, y cuyo contenido generó críticas en las redes sociales.

"Hemos venido sosteniendo que la crisis de México no es sólo económica sino también por una pérdida de valores culturales, morales y espirituales; se presentó en los últimos tiempos todo un proceso de degradación de la vida pública y para enfrentarlo no basta con acciones que mejoren temas materiales, es importante fortalecer los valores, procurar el bienestar material y el del alma", explicó en conferencia matutina.

o el dato

El documento el Ejecutivo federal advierte que actuar en contra de estos valores es una señal de desprecio a la ley, que busca la destrucción de la paz y la desintegración de la sociedad.

El documento consta de 20 principios y valores, de los que al menos nueve corresponden a frases que AMLO utiliza recurrentemente en sus discursos.

Destaca el impulso del "amor al prójimo", el conocimiento del pasado y del futuro, pues "quien no sabe de dónde viene difícilmente sabe a dónde va", el principio de la redención, "no se debe enfrentar el mal con el mal" y la promoción de la igualdad "la buena ley debe moderar la opulencia y la indigencia, así como el mensaje de no puede haber trato igual entre desiguales" y la verdad, la palabra y

la confianza, es decir, "no mentir, no robar, no traicionar".

También se encuentra el respeto a las leyes y la justicia "al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. Todo, por la razón y el derecho; nada, por la fuerza"; el buen uso de la autoridad "el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás", así como la valoración de la familia, ya que "es la principal institución de seguridad social de México".

Guillermo Hurtado, colaborador de *La Razón*, advirtió que la presentación de esta guía suscitara muchos comentarios y llamó al debate sobre la filosofía que hay detrás de la misma.

"Es muy interesante que una colega nuestra, la filósofa Margarita Valdés, es una de sus coautoras. ¿Hay una filosofía detrás de la guía?", escribió en su cuenta de twitter.

Por separado, el filósofo cubano Rafael Rojas declaró: "Sonó a misa o sermón la mañanera de hoy. No a las misas del catolicismo o a los sermones del protestantismo, sino a las prédicas del nuevo evangelismo latinoamericano. Otra señal más de que no pocas izquierdas actuales reemplazan las ideologías modernas con religiones políticas".

A favor de la Guía Ética se pronunció la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum: "Ahí está nuestra esencia y camino. Por eso es que hemos estado y estamos con López Obrador".

Mientras que Horacio Cervantes, sociólogo del IPN, calificó de positiva la estrategia y sostuvo que las autoridades no quieren a una sociedad aplaudidora, por lo que, a través de esta guía "buscan contar con gente más responsable y que esté acorde a la política de cambio que se promueve".

7 Beneficios impulsa, como en lo psicológico, emocional, político, económico y social

Los decálogos por una sociedad mejor

En el documento de 34 páginas López Obrador promueve acciones en favor del bienestar social como:

- 1. Resto.** Abonar a la pluralidad sin imponer una realidad a quien piensa o actúa diferente.
- 2. La vida.** Impulsar la vida, libertad y seguridad sin perder el tiempo en temas sin sentido.
- 3. Dignidad.** Defender el respeto y amor propio sin humillar; "nada ni nadie puede arrebatárnosla".
- 4. Libertad.** Definir bien los límites para actuar en libertad sin invadir a otros.
- 5. Amor.** Ser compasivo y expresar cariño propio y al prójimo; no tenerlo es la peor carencia humana.
- 6. Sufrimiento.** Gozar sin limitaciones y sin hacer daño, el dolor de uno no puede ser el placer de otro.
- 7. Pasado.** Ser consciente de la historia de uno y sus antepasados para comprender el mundo, superarse y construir un mejor futuro.
- 8. Gratitud.** Ser agradecidos hace mejor personas a todos, al impulsar la dignidad y la civilización.
- 9. Perdón.** Saber ofrecer una disculpa y no guardar rencor promueve la paz entre las personas.
- 10. Redención.** Reconocer errores y ser conscientes de los mismos, pues todos pueden arrepentirse.
- 11. Igualdad.** Dar trato justo a todas las personas sin actuar con ventajas ni promover la desigualdad.
- 12. Verdad.** Apegarse a la realidad y conducirse de manera honesta sin mentir, robar o traicionar.
- 13. Fraternalidad.** Ser respetuoso al momento de dialogar sobre un problema.
- 14. Justicia.** Busca la conciliación y la paz para evitar conflictos violentos. No basta con leyes para ser justos.
- 15. Poder.** Generar confianza como autoridad, que se vuelve virtud si se pone al servicio de los demás y no se usa como beneficio propio.
- 16. Trabajo.** Se reconoce el esfuerzo de quienes desempeñan una labor y honra el fruto propio.
- 17. Riqueza.** Impulsa la distribución equitativa del dinero sin enriquecerse mediante el engaño o a costa de otros.
- 18. Acuerdos.** Generar bienestar para todas las partes involucradas sin desequilibrios para favorecer más a unos que a otros.
- 19. Familia.** Fomenta el núcleo básico de la sociedad y la ayuda mutua entre integrantes de un grupo.
- 20. Animales.** Proteger a todos los seres, organismos y recursos naturales y preservar la vida.

Aliancistas ven contradicciones ante la injusticia

GOBERNADORES de la Alianza Federalista criticaron la Guía Ética presentada por el Gobierno federal toda vez que aseguran se contradice al señalar que prolifera la injusticia y la impunidad, cuando las leyes se aplican de manera facciosa y arbitraria.

"El caso de la extinción de 109 fideicomisos y fondos públicos por parte del Gobierno, se encuentra perfectamente descrito en su propia

guía: "cuando las leyes se aplican en forma discrecional y arbitraria proliferan la injusticia y la impunidad", destacó la organización.

La Alianza que integran Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas aseguró que la guía pide a la ciudadanía ponerse del lado de la ley, por lo que afirmaron que la harán cumplir al

pelear por los recursos que fueron cancelados.

"Si la justicia depende de ti, procura ponerte en el lugar de quienes la reclaman y de actuar apegado a leyes, continúa la guía. La Alianza luchará para hacer cumplir la Constitución", explicó.

Los mandatarios estatales indicaron que es tendencioso confundir la lucha legítima de los recursos con un tema electoral.

Jorge Butrón

"(GUÍA ÉTICA) jugará un papel importante para evitar la radicalización del país en una sociedad ya polarizada"

Francisco Javier Jiménez Ruíz
Político

En contraste, el investigador de la Universidad de Harvard José Fernández Santillán aseguró que el Presidente viola el Estado de derecho al querer "adoctrinar" a la ciudadanía, lo que representa "un regreso al conservadurismo medieval".

Otra voz a favor, fue la de Francisco Javier Jiménez Ruíz, politólogo de la UNAM, quien aseguró que la guía "jugará un papel importante para evitar la radicalización del país en una sociedad ya polarizada".

Finalmente, el analista político Sabino

"SONÓ A MISA o sermón (...) a las prédicas del nuevo evangelismo latinoamericano. Otra señal de que no pocas izquierdas reemplazan las ideologías modernas con religiones políticas"

Rafael Rojas
Historiador

Bastidas consideró que la ética no se puede discutir desde una polarización en la que se diga que los conservadores están en bancarrota moral y ellos están en una superioridad moral: "El ejemplo arrastra más que las palabras o los folletos que puedan imprimirse".

Se prevén imprimir ocho millones de copias que serán entregadas principalmente a adultos mayores, "para que de manera voluntaria puedan transmitir y analizar con sus hijos y nietos lo que dice esta guía".

En alerta

Una pipa de Pemex chocó ayer en la carretera Picacho-Ajusco, por lo que se cerró varias horas.

3

horas duraron las labores de emergencia en el sitio.

2

lesionados fueron atendidos tras el accidente de ayer.

■ Ésta transportaba 20 mil litros de diésel y el accidente provocó que se derramara parte del combustible.
■ Por esto tuvieron que ser evacuadas 600 personas.

■ El percance ocurrió frente a las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en la Colonia Jardines de la Montaña, Alcaldía Tlalpan.



Alberto Neri

Encabezan feminicidios

Las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Tlalpan se ubican en el ranking de los 10 zonas con más feminicidios registrados en el País, de acuerdo con el último reporte del SENS. **PÁGINA 4**

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 27 / NOV. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

¿Tiene dudas sobre alguna multa de tránsito? Marque al 55 5242 5100 del Centro de Orientación Vial.



Covid-19

Covid-19

A DIARIO. En su casa al sur de la Ciudad, la principal preocupación es no contagiar. En el trabajo está su otra "familia".

'Es injusto; ya nos cansamos'

SELENE VELASCO

Hay días en que las muertes continuas de pacientes y amigos, los cientos de horas de batalla entre camas e intubados y la frustración de ver gente que no se cuida, casi derrotan a la enfermera Lizbeth Salazar Rodríguez.

Ha vivido en el Hospital Belisario Domínguez las mejores y las peores escenas de la pandemia, que ayer alcanzó en la CDMX una propagación preocupante.

"Hay días en que pensaba: 'ya no quiero, porque aumentan los pacientes y nosotros seguimos aquí', pero es lo que escogí y voy a seguir, por algo nos tocó vivir esto", admite.

Estaba en el área de quirófanos y se integró a la atención de pacientes con el nuevo coronavirus. En abril llegó el primer caso. No recuerda mucho, pues pronto se sucedieron otros y otros más, sin tiempo de asimilarlos. Lo que tiene presente es

el pánico de los meses iniciales por el alto riesgo de contagio por vía aérea. "Sabíamos que el virus lo encontraríamos en todos lados", rememora.

En el corte más reciente, este hospital reporta al menos 91 enfermeras, 3 médicos, 4 residentes y 12 administrativos contagiados, entre ellos un galeno y una supervisora de enfermería que fallecieron.

"Al saberlo se estremecieron todos. El hospital se siente silencioso, son pérdidas de quienes son nuestra familia, el hospital es nuestra otra casa, nuestra otra familia, nos complementamos, estamos la mitad del día con ellos y si nos duele", lamenta.

El día que México alcanzó los 100 mil muertos, el piso en el que labora se llenó con 10 intubados y la cantidad de personas con dificultad para respirar se triplicó.

En casa, lo más impor-



reforma.com/liz

Con el pasar de los meses, Liz dejó de llorar al salir del hospital y conducir rumbo a su casa.

tante sigue siendo no exponer a su familia. Algunos de sus colegas se mudaron para reducir riesgo, pero ella no ha podido. Así es que cada día cumple el protocolo con precisión quirúrgica. El retiro de batas, goggles, botas, careta, guantes, cubrebocas. Bañarse antes de dejar el hospital. Separar la ropa ya en su hogar, ducharse de nuevo y aún así... convivir lo menos posible.

Antes lloraba con triste-

za mientras conducía al salir del hospital. Ahora dice haberse vuelto más fuerte y hasta espera el rebrote que se acentuará conforme termine el año. Con los pacientes que se dan de alta, insiste una y otra vez para que ellos hagan conciencia afuera.

"La gente no lo entiende, siguen saliendo, no usan cubrebocas, hacen fiestas y es injusto... porque nosotros ya estamos cansados", concluye.

Aseguran 15 mil animales en Iztapalapa

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Aproximadamente 15 mil animales de distintas especies fueron decomisados durante el cumplimiento de órdenes de cateo en dos domicilios de la Alcaldía Iztapalapa, informó la Guardia Nacional (GN).

En las labores fueron detenidas dos personas.

A través de un comunicado, la GN indicó que la orden de cateo fue otorgada por un Juez de Distrito a la Fiscalía General de la República (FGR); cumplimentada también por la dependencia y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

El decomiso se hizo luego de una denuncia ciudadana-

na, se sumaron investigaciones de gabinete y de campo de las áreas de Investigación y Asuntos Internos de la Guardia Nacional.

Monstruo de Gila, cocodrilos, tucanes, dragoncitos, guacamayas, perico cabeza amarilla, tortugas terrestres y casquito, fueron algunas de las especies encontradas, las cuales están protegidas por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMAR-NAT-2010.

Además, se hallaron especies protegidas por la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre, y por la Ley General de la Vida Silvestre.

Su manejo sólo pue-



El aseguramiento fue en dos domicilios de la Alcaldía.

de realizarse en resguardo, siempre y cuando se garantice la seguridad de la sociedad civil, trato digno y respetuoso a cada animal, especificaron las autoridades.

CREAN ENLACE LEGISLATIVO

La Coparmex CDMX anunció la creación de una Comisión de Cabildeo para incidir en las discusiones y decisiones llevadas a cabo dentro del Congreso de la Unión y de la Ciudad, con el objetivo de monitorear las actividades legislativas que tengan influencia en el empresariado local.

avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Alertan por riesgos en CDMX

Preocupa pandemia oscilante

Señala experto que la alerta por el virus debe ser permanente tras reapertura

SELENE VELASCO

La Ciudad de México vivirá una pandemia oscilante, advirtió Mauricio Rodríguez, vocero de la Comisión de la UNAM para Covid-19.

Aunque se han reportado periodos con cifras a la baja, destacó el experto, el riesgo de que vuelva a condiciones críticas es constante y la alerta debe ser permanente.

"Todo el País está en riesgo de rebrote, simplemente es que cambie la tendencia del comportamiento de la epidemia. No hay que creer que el control de la epidemia consiste en llegar a una cifra y ahí quedar", explicó Rodríguez.

El especialista destacó que en las últimas semanas han aumentado los contagios, fallecidos, tasas de positividad y hospitalizaciones.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo reconoció y urgió a la ciudadanía a evitar aglomeraciones y acatar las medidas sanitarias y de distanciamiento.

"Es de esperarse que este fenómeno vaya a estar ocurriendo, que vaya a ser una epidemia oscilante, que suba, que se estabilice, que vuelva a subir. Lo importante es siempre tener a la vista los límites de los indicadores", enfatizó Rodríguez.

En septiembre y octubre se reabrieron la mayoría de las actividades, lo que aumentó la circulación del virus y los contagios, detalló el especialista.

Por esta razón, recordó ayer la Mandataria capitalina, se establecieron mayores medidas, como ajuste de horarios en establecimientos, aumento en el número de pruebas y registros con QR de visitas a espacios cerrados para rastreo de contagios, cuyo impacto será evaluado en los siguientes días.

En tanto, Rodríguez advirtió que, a pesar de que las autoridades insisten en las medidas anunciadas, enfrentan dos problemas principales: que la ciudadanía no las cumple y que no hay una evaluación de su aplicación.

"En la Ciudad de México y los municipios conurbados es difícil que la epidemia vaya a salir. Se va a quedar la epidemia durante mucho tiempo y tenemos que aprender a realizar las actividades que se vayan abriendo con protección, con apego a los lineamientos de seguridad sanitaria", puntualizó.

Sheinbaum urgió la cooperación ciudadana como un factor fundamental.

"Obviamente no podemos estar detrás de cada persona. Aquí, por eso lo más importante es la información, la educación, el conocimiento, la disciplina y la responsabilidad por encima de todo", enfatizó la Jefa de Gobierno.

Hasta el 24 de noviembre, la Capital contaba con un total de 3 mil 553 hospitalizados; 831 en terapia intensiva.



Pese al aumento de contagios, las aglomeraciones, como en Calle Corregidora en el Centro, no cesan.

Alejandro Moreno

Columna invitada

BERNARDO BARANDA*

Una ciclovía permanente

La Ciudad de México ha dado pasos importantes en materia de movilidad sustentable en las últimas dos décadas.

Desde la implementación del Metrobús, la red de ciclovías y calles peatonales, el Sistema Ecobici y el establecimiento de máximos de cajones de estacionamiento en edificaciones nuevas, la Capital ha innovado con estos proyectos y políticas que, además de beneficiar a la mayoría de la población que no se traslada en automóvil, se han replicado en otras ciudades del País.

A partir de junio de este año y como respuesta a la pandemia del

Covid-19, el Gobierno de la CDMX, a través de la Secretaría de Movilidad, tomó la decisión de habilitar el carril derecho de Insurgentes como una ciclovía emergente que permita facilitar los traslados de ciclistas y descongestionar el Metrobús en esta importante Avenida.

A 5 meses desde su implementación, el resultado es que se trató de una decisión oportuna y acertada ya que ha evidenciado diversos beneficios que se multiplicarán en el tiempo si se decide la permanencia del carril protegido, volviendo Insurgentes en una Calle Completa, en la cual tienen espacio por igual

los peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y automovilistas.

El proteger a las miles de personas usuarias de la bicicleta es una acción perfectamente alineada con la recientemente aprobada Reforma Constitucional que reconoce el Derecho a la Movilidad en estos términos: "Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad" y con el lema del Gobierno de Ciudad de México de ser una "Ciudad de Innovación y Derechos".

¿Qué es más innovador que redistribuir el espacio destinado durante décadas al tránsito de automóviles, privilegiando ahora a las personas que se mueven sin contaminar, guardando la sana distancia y contribuyendo a descongestionar las calles y el transporte público?

¿Qué más justo que proteger a las personas usuarias más vulnerables de la calle como las personas con discapacidad, peatones y

ciclistas, así como dotar de un espacio seguro para un vehículo accesible para la mayoría de la población?

Está probado con la ciclovía de Reforma que este tipo de infraestructura tiene la bondad de atraer a cada vez más diversidad de usuarias y usuarios como estudiantes, profesionistas, repartidores, oficinistas, deportistas, consumidores, etc.

El regreso a la nueva normalidad debe estar encaminado por acciones como ésta, en donde la protección de la salud, la economía de la población y la atención a la crisis climática confluyen y contribuyen a la construcción del paradigma de una ciudad más humana que todos queremos.

Como se ha visto, más allá de la reducción en el tránsito vehicular producto de la pandemia, la implementación de la ciclovía en Insurgentes no se ha traducido en nueva congestión, en gran medida porque ha reducido el estacionamiento irregular que se daba en el carril derecho.

Además, es claro que ha facilitado las labores de reparto y mensajería realizados en bicicleta, los cuales han aumentado y requieren de medidas para su protección.

También es necesario hacer ajustes para mejorar su operación y señalización para evitar conflictos viales en algunos puntos y facilitar descarga de mercancías, traslado de valores y servicios de taxis, sin embargo son cuestiones que se pueden solucionar. No será la primera ni la última calle que se cambia su forma y función de acuerdo a los requerimientos de su época.

Me parece que por todas estas razones y por el legado de sustentabilidad que le queremos dejar a ésta y a las siguientes generaciones, debemos expandir la infraestructura para la movilidad sustentable, tomando decisiones como el establecimiento permanente de la ciclovía de Insurgentes, para hacer de esta arteria realmente una Avenida para todas las personas.

*DIRECTOR DEL ITDP

METROPOLI



Editor: Joel Rutz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Congreso pide replantear carriles reversibles

Urgen a Semoví a una adecuada operación para evitar accidentes en Circuito Interior

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el pleno del Congreso local aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad (Semoví), Andrés Lajoux Loeza, instruya la adecuada implementación y operación de carriles reversibles en vialidades primarias de la capital, a fin de evitar accidentes viales como ocurrió en Circuito Interior.

El panista Jorge Triana Tena, promotor del tema, destacó que por este tipo de medidas "es por lo que TomTom Traffic Index colocó a la Ciudad como la urbe con más problemas de tránsito a nivel mundial, por encima de Bangkok (Tailandia) y Jakarta (Indonesia), que ocupan la segunda y tercera posición".

Detalló que la problemática radica en que han implementado carriles reversibles, con la finalidad de abatir el congestionamiento vehicular, "pero hay una inadecuada planeación, ejecución y señalización, lo que trató de como consecuencia diversos incidentes viales".

Sorprendido de que Morena y aliados hayan votado a favor de su recomendación, el panista insistió en que la Semoví debe reconsiderar la medida, "pues, además de que existen lagunas legales en el Reglamento de Tránsito, está en riesgo la vida de los habitantes de la capital".

Luego de dos accidentes en la vialidad, Triana Tena aseveró que una inadecuada planeación y ejecución en políticas públicas en vialidad puede conducir a la pérdida de vidas. ●



Indicador visual a CDMX como la más problemática en tránsito.

ESPECTÁCULOS

SOFÍA SISNIEGA SE PONE EN LOS ZAPATOS DE OTRA

Su vida llena de privilegios cambia cuando ocupa el lugar de otra mujer en Locos por los cambios, que estrena hoy Amazon. | A34



CULTURA

BARRO ROJO OFRECE UN FIN DE SEMANA

La compañía teatral ofrece el programa Encuentro, una reflexión sobre la humanidad en los últimos meses. | A39



"Regresar a rojo afectaría la situación económica"

Claudia Sheinbaum reconoce incremento de muertes por Covid-19; llama a la ciudadanía a mantener medidas preventivas para disminuir hospitalizaciones

ALERTA MUNDIAL

EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció que hay un incremento no sólo de hospitalizaciones sino de defunciones de pacientes con Covid-19, por lo que llamó a la población a mantener las medidas preventivas, ya que retroceder al semáforo rojo afectaría más la situación económica que han vivido los capitalinos por la pandemia.

"Si hay un incremento, es muy importante que los habitantes de la Ciudad sepan que es indispensable cuidarse hoy más que nunca, protegese y proteger a los demás (...) solamente con el apoyo de la ciudadanía es que vamos a regresar a una situación de mayor estabilidad", explicó.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, desde el 25 de noviembre, la Ciudad presentó un promedio diario de 7944 defunciones confirmadas por coronavirus. El pico más alto de muertes en ese periodo fue el 14 de noviembre, cuando se registraron 159.

Hasta el 25 de noviembre se han reportado un total de 17 mil 159 defunciones a causa del Covid-19, de éstas 15 mil 999 han sido en hospitales de la Ciudad de México y el resto en sus hogares u otros lugares.

Con esta información se puede identificar que el incremento de las muertes comenzó desde el 4 de noviembre, con 101, y aun cuando en días anteriores se han registrado de 50 a 70 defunciones, la tendencia muestra que se están superando los 100 al día.

Ante el incremento de las hospitalizaciones en toda la Zona Metropolitana del Valle de México, se puede observar que en lo que va de noviembre se superó el promedio diario de abril, julio, agosto, septiembre y octubre, además el pico más alto de este mes se puede comparar con las 160 muertes que se registraron el 14 de mayo.

Este jueves, en conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo expuso que todos los días se revisa la situación de la capital y se analizan las medidas a tomar, por lo que se están tomando las reuniones diarias con la Secretaría de Salud federal y entidades hospitalarias; no obstante, se analizará no afectar la economía.

"Las decisiones que tomamos siempre lo hacemos pensando en la situación económica de las personas del Valle de México; así como lo informó EL UNIVERSAL, la mandataria capitalina confirmó que ya se registra una saturación en algunos hospitales de los más de 60 públicos y privados que atienden a personas con Covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México; sin embargo, destacó que en promedio todavía hay una capacidad considerable.

"En algunos [hospitales] ya hay saturación hospitalaria y en otros no. Cuando hablamos de la saturación general es en promedio de todos los hospitales, y por eso está la aplicación para que se conozca si hay camas, si no hay camas en cada uno de los hospitales, para que [el paciente] se pueda orientar. Entonces, en



En un recorrido por el Hospital Zona 1-A se observó la llegada de una ambulancia al área de Urgencias con un presunto caso de Covid-19. En otros ya no tienen capacidad para atender a enfermos.

"Debido a saturación de camas, ya no recibimos pacientes", avisaron en el 20 de Noviembre

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

"Debido a la saturación de camas, ya no recibimos pacientes Covid-19", es lo que indica un aviso al exterior del Hospital 20 de Noviembre, perteneciente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), ubicado en la alcaldía Benito Juárez. Si bien esta unidad médica está en rojo, es decir, arriba de 80% de su capacidad, los familiares de pacientes no se encuentran en el lugar, debido a que los médicos les dan información por teléfono o WhatsApp.

EL UNIVERSAL recorrió el exterior del hospital donde se pudo observar la llegada de dos ambulancias, una de ellas arribó a la bahía de Urgencias, que aunque no tenía paciente por Covid-19, fue sanitizada para mitigar cualquier contagio.

"No hemos visto que tenga saturación, bueno a mi hija la ingresamos por otra situación médica y fue rápido y eficiente, además los protocolos médicos se cumplen porque todo está dividi-

FÁTIMA
Familiar de paciente en el Hospital 20 de Noviembre

"Los protocolos se cumplen porque está dividido para área Covid y otras. Los ciudadanos seguimos sin entender"

do para área Covid y otras enfermedades. (...) Los ciudadanos seguimos sin entender [por este incremento en las hospitalizaciones]", comentó Fátima, familiar de un paciente.

Alrededor de las 12:30 horas se observó a no más de 10 personas en la entrada de Urgencias médicas, y dijeron que a los familiares de personas con probable Covid-19 se les permite verlos cierto tiempo al día, siempre y cuando no se encuentren en Terapia Intensiva.

Por otro lado, el Hospital General Zona 1-A, ubicado a un costado del Parque de

Los Venados, se encuentra en amarillo, es decir, cuenta con una ocupación de camas generales y Terapia Intensiva de 60%.

Al exterior había una gran multitud de personas puesto que deseaban recibir información de pacientes que fueron operados o que se encontraban en consultas o en Urgencias.

Esta casa editorial pudo documentar la llegada de una ambulancia con un presunto caso de Covid-19; ante el sonido del vehículo de emergencia, la multitud se congregó rompiendo la sana distancia por la curiosidad de ver al enfermo.

"Hay varios pacientes [por Covid-19] pero a las personas les vale, ni tienen cubrebocas al interior de Urgencias", aseguró Martha, de 30 años, proveniente del Estado de México.

Sin ningún protocolo de seguridad o sanidad en el hospital, las personas rompieron su distancia ante la llegada de un auto al área de Urgencias que transportaba a una mujer de la tercera edad que buscaba atenderse para una diálisis. ●



efecto, hay algunos que están saturados, pero hay otros que todavía tienen disponibilidad", explicó Sheinbaum Pardo.

Aseguó que con la forma universal de atención gratuita en la Ciudad de México, el IMSS, el ISSSTE, la Sedena y la Marina también atienden a pacientes Covid-19, sin ser derechohabientes, lo cual ha beneficiado para que no haya una saturación mayor. Destacó que las acciones restrictivas para disminuir los contagios que se han implementado en los últimos días, como la reducción de una hora en los restaurantes, apenas se estarían reflejando esta semana, y para la próxima se van a notar los resultados de la suspensión del programa ReAbre, que permitía a los bares y otros de la Ciudad operar, pero debían hacerlo como restaurantes o fondas. ●



La jefa de Gobierno asegura que en promedio hay una capacidad considerable en hospitales.

79.44
PROMEDIO DIARIO de defunciones por Covid del 1 al 25 de noviembre en la CDMX.

17,159
MUERTES POR EL VIRUS se registran hasta el 25 de noviembre en la Ciudad.

159
DECEOS hubo el 14 de noviembre; nivel similar a los 160 del 14 de mayo.

Roban camioneta, huyen y chocan. Una camioneta que, según las primeras versiones policiales, había sido robada en Satélite, en el Estado de México, impactó a tres autos y a la motocicleta de un repartidor de Uber Eats. El hecho de tránsito ocurrió a la altura de Aquiles Serdán y Hacienda Sotelo, en la alcaldía Azcapotzalco, como resultado de la persecución.



Noviembre suma dos mil muertes

SHEINBAUM LANZA NUEVA ALERTA



La ciudad vive su peor momento después de mayo y junio, hasta ahora los peores meses de la pandemia

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Aun sin contabilizar cuatro días de noviembre, este mes ya superó las dos mil muertes por covid-19. Hasta ayer se tenía registro de dos mil 057 defunciones por efecto de la pandemia.

Es el número más alto para un mes, después de mayo y junio, los peores momentos que hasta ahora ha vivido la capital del país por el coronavirus.

De acuerdo con el Portal de Datos Abiertos, durante mayo, tres mil 324 personas murieron por SARS-CoV-2 (dos mil 254 hombres y mil 070 mujeres), mientras que en junio la cifra fue de tres mil 049 (dos mil 078 hombres y 971 mujeres).

En contraste, están los meses de septiembre y octubre, cuando los decesos se redujeron a más de la mitad: en el primero hubo mil 406 (898 hombres y 508 mujeres), en tanto que, en el segundo, mil 390 (910 hombres y 480 mujeres).

"Lamentablemente, ha habido un incremento en las defunciones en la ciudad y lo que queremos es que todos cooperemos para poder disminuir el número de contagios", dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

TAMBIÉN HAY MÁS CAMAS OCUPADAS

Así como las muertes van en aumento, las hospitalizaciones también muestran una alza.

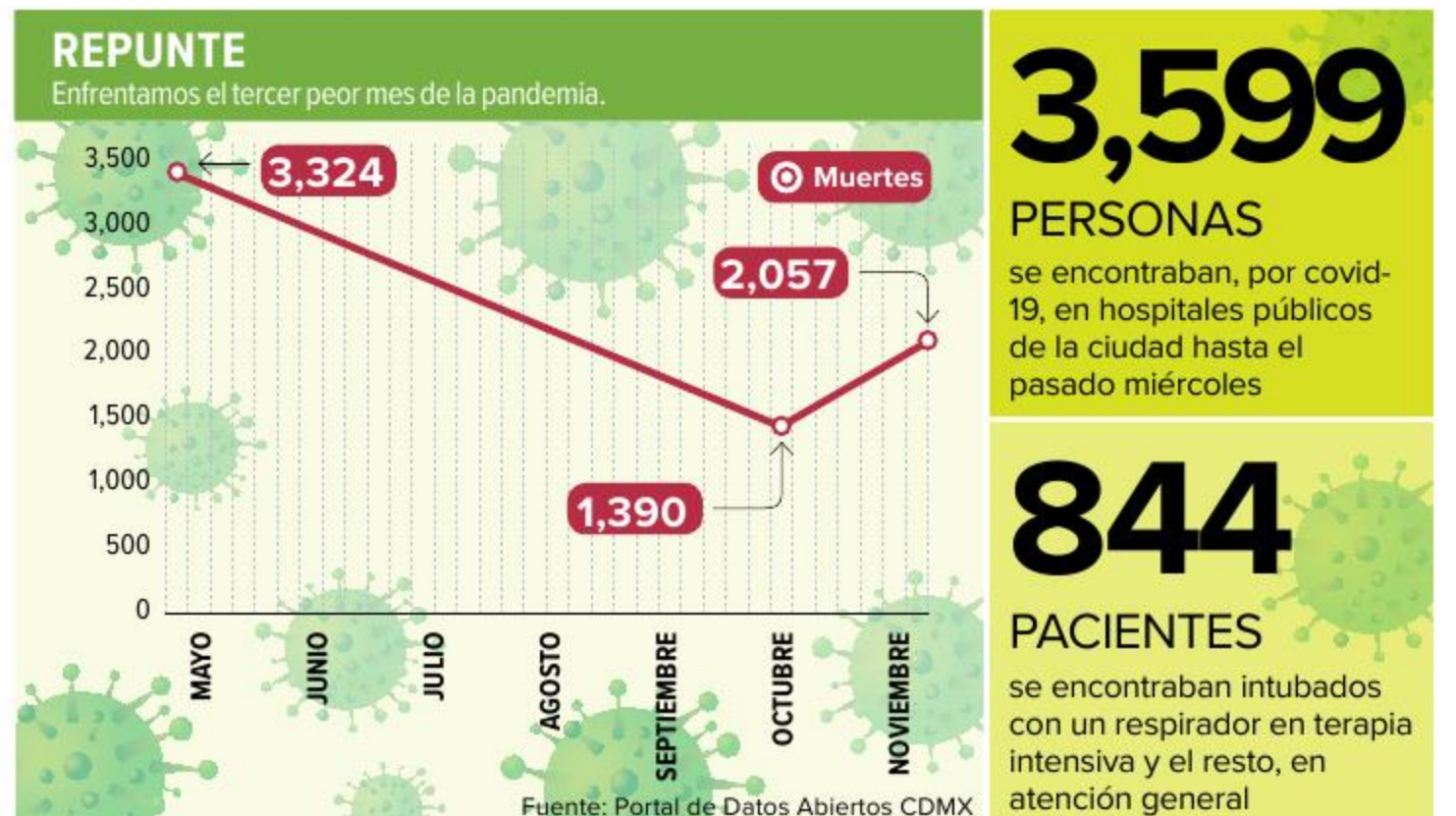
Hasta el 25 de noviembre, tres mil 599 personas con covid-19 recibían atención en algún hospital de esta urbe, de las cuales 844 de ellas se encontraban en terapia intensiva.

Esta cifra representa 974 hospitalizaciones menos de las que se tuvo en mayo, cuando se alcanzaron cuatro mil 573 ingresos; hasta ahora el mayor pico registrado.

"Todos estamos hartos del covid, de esta situación tan difícil que hemos vivido, esta situación tan triste que han vivido las familias en la Ciudad de México, con muchas personas cercanas que han fallecido, personas enfermas.

"Claro que el gobierno tiene que hacer pruebas, llamar, poner todo de su parte, dar las orientaciones generales, pero tiene que haber una participación ciudadana, eso es lo fundamental", señaló la mandataria capitalina.

Conforme a la información de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), mientras que el primero de noviembre la disponibilidad de camas de atención general era de dos mil 800 (57 por ciento) y las de terapia intensiva era de mil 305 (63.7 por ciento), el miércoles pasado se tenían dos mil 170 camas desocupadas para atención general (44.2 por ciento) y mil 204 (58.8 por



Lamentablemente, ha habido un incremento en las defunciones en la ciudad y lo que queremos es que todos cooperemos para poder disminuir el número de contagios".

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

100% MÁS PRUEBAS EN NUTRICIÓN

En el Instituto Nacional de Nutrición (INN) la aplicación de pruebas covid-19 se ha incrementado en 100 por ciento.

En este centro médico, que ofrece reactivos para saber si se tiene el coronavirus las 24 horas del día, el personal médico señala que la semana pasada atendían aproximadamente a 100 personas diario, pero en los últimos días el número de personas que acuden a realizarse la prueba es de 200 cada 24 horas.

En un recorrido realizado

ayer por este diario, se pudo conocer que el tiempo de atención es de aproximadamente dos horas, por las largas filas que se generan.

La primera atención la realizan en un área donde anteriormente era la recepción y cafetería del instituto.

Después de un tamizaje, los candidatos son trasladados al área de toma de muestras, donde un infectólogo toma la muestra PCR.

Luego, los posibles portadores pasan a una sala de espera donde se les solicitan datos personales e

información como con quién viven, a que se dedican, convivencia con más personas, viajes fuera de la ciudad o país.

Al concluir el cuestionario, las personas se retiran con la indicación de aislarse hasta obtener el resultado de la prueba; de salir positivos, serán citados para seguimiento y atención.

Los resultados suelen ser enviados por personal del Instituto Nacional de Nutrición en un lapso de 48 a 72 horas hábiles.

— Efrén Argüelles

LA PERSONA A LA QUE CUIDA DIO POSITIVO

La señora Lorena Rodríguez, de 45 años de edad, desde hace siete meses se dedica a cuidar a una persona que padece cáncer y el miércoles le confirmaron que la paciente de oncología dio positivo a covid-19.

Por eso ayer acudió al Instituto Nacional de Nutrición a realizarse la prueba.

"Estoy muy angustiada porque yo la baño, duermo con ella, le doy de comer y día y noche estamos juntas.

"Desde ayer (el miércoles), antes de enterarme, comencé con un dolor intenso de cabeza y mucha tos seca.

"Lloro porque estoy muy triste de que le pase algo a la persona que cuido; siento un cariño especial, no logro entender cómo se contagió si no salimos para nada. Me siento angustiada y muy triste por todo esto que está pasando", relató Lorena.

Tras la toma de muestra, la mujer dijo que piensa resguardarse hasta tener el resultado que le enviarán por correo electrónico. Se aislará en su casa ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, donde la esperaban sus hijos.

"Tengo una recámara;



Foto: Efrén Argüelles

Después de enterarse que la mujer a la que cuida tiene covid-19, Lorena Rodríguez acudió a hacerse la prueba.



Lloro porque estoy muy triste de que le pase algo a la persona que cuido; siento un cariño especial, no logro entender cómo se contagió si no salimos para nada. Me siento angustiada y muy triste por todo esto que esta pasando.

LORENA RODRÍGUEZ
POSIBLE PORTADORA DE COVID-19

mis hijos están preparado todo para cuando llegue. Me gustaría abrazarlos, pero no voy a poder.

"Me urge un abrazo de ellos, pero no vamos

a poder hasta tener los resultados.

"(Me trasladaré) en transporte público; no tengo otra forma de ir a casa", comentó.

— Efrén Argüelles

ciento) para intubación.

Aunque el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatlé, alertó el miércoles sobre la saturación en algunos de los más de 60 hospitales que en la capital atienden a personas con covid-19, ayer Sheinbaum comentó que todavía hay capacidad hospitalaria, tal y como se muestra

en la página de covid-19 CDMX, explicó.

Además, sostuvo que, de ser necesario, los hospitales que en su momento fueron reconvertidos volverían a abrir sus puertas para la atención exclusiva de quienes enfrentan esta pandemia.

La jefa de Gobierno comentó que hoy dará a conocer si habrá nuevas medidas

preventivas para detener los contagios.

Finalmente recordó que al momento se han incrementado el número de pruebas de detección de SARS-CoV-2 y se redujo el horario de los establecimientos mercantiles, no obstante reiteró se requiere de la participación de todos para que los resultados sean óptimos.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

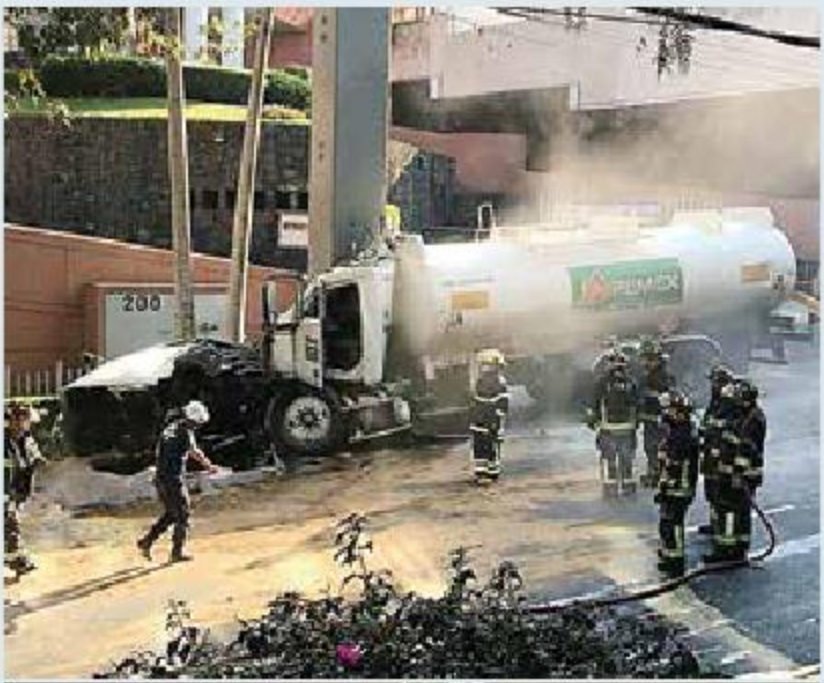


Foto: Rodolfo Dorantes y José Antonio García

PICACHO-AJUSCO

Choca pipa y genera caos

Una pipa de Pemex con capacidad para 40 mil litros se impactó ayer contra un puente peatonal y un auto a la altura del número 200 de la carretera Picacho Ajusco.

Aunque no se registraron lesionados por el incidente, unas 600 personas de los alrededores fueron desalojadas como medida preventiva ante una posible conflagración.

El impacto sucedió alrededor de las 14:40 horas y el retiro de la unidad de carga y la liberación de la vialidad sucedió hasta las 22:45 horas.

APORTAN MÁS PRUEBAS

Resolverán el caso Abril en dos meses

El Ministerio Público solicitó una prórroga para el cierre de la investigación en el feminicidio

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un juez de control autorizó ayer al Ministerio Público una prórroga de dos meses más para el cierre de investigación en el feminicidio de Abril Pérez Sagaón, con el fin de establecer el móvil del crimen, señaló Isla Chávez, asesora jurídica privada de la familia de la víctima.

"Nosotros también nos sumamos a esa petición de que pudiéramos tener más tiempo para ir reforzando la investigación. El fin de la prórroga en la investigación es que cada vez podamos aportar mayor información de cómo sucedieron los hechos.

"A nosotros nos interesa particularmente cuál fue el móvil y el contexto, en cómo se dieron los hechos", abundó Isla Chávez.

Al concluirse este cierre de investigación, también se solicitará a los dos imputados hasta el momento, Rodolfo Daniel "N"

y Juan "N" que se apeguen al procedimiento abreviado para que faciliten y cooperen en la investigación para dar con Juan Carlos "N", a quien se apunta como autor intelectual del feminicidio.

"Uno de los intereses principales de la familia es saber realmente qué pasó y poder entender cuáles fueron las circunstancias en cómo se dio todo esto", agregó la abogada.



El fin de la prórroga en la investigación es que cada vez podamos aportar mayor información de cómo sucedieron los hechos".

ISLA CHÁVEZ
ABOGADA

Este diario publicó ayer, que a un año del asesinato de Pérez Sagaón, el agente del Ministerio Público adscrito a la investigación presentó una serie de peritajes que señalan a Juan Carlos "N", exesposo de Abril, como posible autor intelectual del feminicidio.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	16	pm-10	máximo	hora	Centro	12
Noroeste	46	15	Suroeste	103	Noroeste	83	13	Suroeste	44
Noreste	63	15	Sureste	80	Noreste	110	16	Sureste	80

HOY NO CIRCULA
AZUL
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 9 y 0.

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

AUMENTA 30 POR CIENTO AFLUENCIA DE COMPRADORES

Arribo de 500 personas por minuto atiborra calles del Centro Histórico

Acuerdan autoridades y locatarios el cierre dominical y restricción de horario al comercio en la vía pública

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y BÉRTHA TERESA RAMÍREZ

En víspera de la temporada navideña, 500 personas arriban por minuto al Centro Histórico de la Ciudad de México, donde cuatro calles: Correo Mayor-Del Carmen, Apartado-Peña y Peña, Madero y Pino Suárez concentran 50 por ciento de la afluencia peatonal, con los mayores tumultos.

Lo anterior, de acuerdo a los registros del aforo levantado a partir de las 12 horas en 48 filtros sanitarios por parte de las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, que ayer durante una reunión con empresarios anunciaron que los negocios del primer cuadro volverán a cerrar los domingos y se limitará la vendimia en vía pública hasta las 5 de la tarde, como parte de las nuevas medidas para la contención de los contagios de Covid-19.

La afluencia al Centro Histórico ha ido al alza conforme se acercan las festividades decembrinas, como lo reflejan los datos obtenidos del 17 al 21 de noviembre, en los que se calcula que el pasado fin de semana

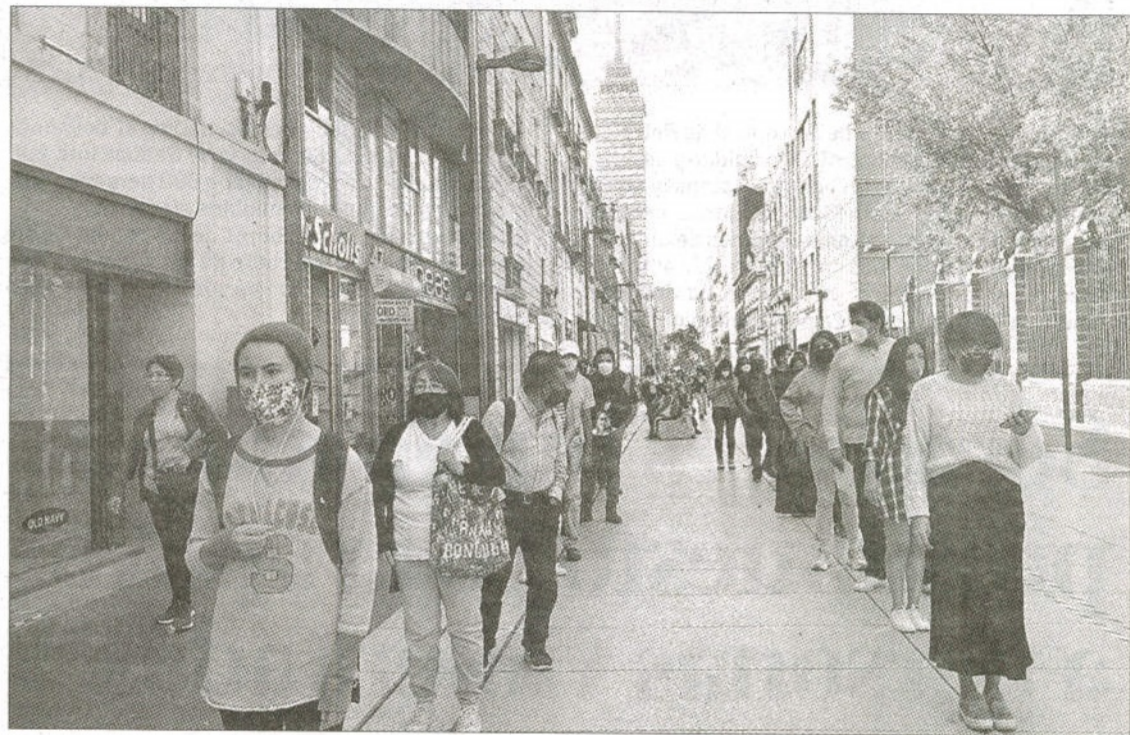
llegaron al centro 30 mil personas cada hora, lo que significaría un total de 240 mil al día.

La calle de Corregidora, donde se concentran las ferreterías y tiendas de electrodomésticos, y la de Venustiano Carranza, en particular, han registrado un alza en la afluencia de 30 por ciento, respecto a días anteriores.

Durante una reunión virtual con los empresarios, las autoridades capitalinas informaron que implementarán operativos ante el abuso en el que incurrían ambulantes, pues en calles como Honduras se detectó un puesto de 9 metros de longitud, en tanto en la calle de Manuel Doblado también se implementarán operativos ante el desbordamiento de la vendimia ambulante y semifija de productos navideños.

En el encuentro, los empresarios insistieron ante las autoridades en que retiren las bancas que se encuentran sobre la calle de Madero pues éstas son utilizadas por los paseantes para sentarse ahí hasta dos horas y otros utilizan las de Motolinía para comer.

María Fernanda Islas indicó que los comerciantes del primer cuadro



solicitarán que se vuelva a implementar el cierre por pares o nones, de acuerdo con la numeración de los establecimientos, pero señaló que, según lo informado por las autoridades, el próximo domingo 29 de noviembre se volverán a cerrar los comercios.

Además de la instalación del código QR, se pidió a los encargados de las tiendas cerrar en punto de las 19 horas, porque habrá operativos para verificar que se cumpla con esta disposición. La reunión estuvo

presidida por el secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, y la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, 95 por ciento de los establecimientos mercantiles del Centro Histórico cumplen con las medidas de seguridad sanitaria, aunque las disposiciones que menos se acatan son el uso de caretas y la colocación de letreros de entrada y salida de los negocios que ayudan a controlar el tránsito peatonal.

▲ Los locales del Centro Histórico reciben a sus compradores con las medidas sanitarias correspondientes; no obstante, por el creciente número de personas que acuden a las calles del primer cuadro, se comienza a observar muchedumbre a la espera de entrar a los locales, y en algunas otras calles los peatones y el comercio ambulante eliminan la sana distancia. Foto Yazmín Ortega

“Hoy más que nunca la ciudadanía debe evitar contagios de Covid-19”

Alerta la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, del repunte de 200 fallecimientos en los dos días recientes

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que “hoy más que nunca es indispensable” que la ciudadanía cumpla con las medidas sanitarias para prevenir contagios de Covid-19 y evitar el regreso al color rojo del semáforo epidemiológico con el fin de no afectar más la economía.

Según datos del reporte diario sobre la evolución de la pandemia en la capital del país, hasta ayer la

capacidad hospitalaria disponible se sitúa en 48 por ciento para camas generales y 59 por ciento de terapia intensiva.

Hasta el miércoles, se reportaron 17 mil 159 fallecimientos y en los dos días recientes más de 100 en cada jornada. En tanto, los contagios activos prácticamente se triplicaron entre el 23 y 25 de noviembre, al pasar de 667 a mil 986.

En videoconferencia, la titular Ejecutiva local señaló que, además de estos parámetros, también se revisa el impacto económico en las

“Hay que evitar el semáforo rojo y el cierre de la economía que afectaría a todos”

familias, en las decisiones que se toman, pero aclaró que “la salud es el elemento sustantivo”.

En ese sentido, no descartó implementar más acciones para prevenir contagios para la próxima semana, como ampliar la prohibición en la venta de bebidas alcohólicas y con ello inhibir las fiestas.

“Todos estamos hartos del Covid, de estas circunstancias tan difíciles que hemos vivido y la situación económica que se ha vuelto muy complicada para muchas familias”, expresó Sheinbaum Pardo.

Agregó que se debe cuidar que no se pierdan más empleos y para ello requiere el apoyo de la población en cumplir con las medidas sanitarias, pues es un hecho que están subiendo las defunciones y las hospitalizaciones, al grado que algunos nosocomios están saturados.

Ante esta situación, señaló que se está fortaleciendo la capacidad hospitalaria, además de que se retomaron las reuniones diarias con

las autoridades federales sanitarias para evaluar la evolución de la pandemia en la ciudad.

Por otro lado, la directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local, Esthela Damián, informó que el gobierno federal entregará apoyos económicos a alumnos de preescolar, primaria y secundaria que hayan quedado huérfanos por el Covid-19, mediante la beca Benito Juárez.

Detalló que la ayuda será de mil 600 pesos cada dos meses por cinco bimestres, con el único requisito de demostrar que continúan con sus estudios.

Refirió que actualmente el gobierno de la ciudad entrega la beca Leona Vicario a 2 mil 731 menores de cero a 17 años que perdieron a uno o ambos padres por la enfermedad -181 más de los reportados el pasado 8 de noviembre-, por lo que una parte de éstos tendrán un doble apoyo económico, el federal y el local.

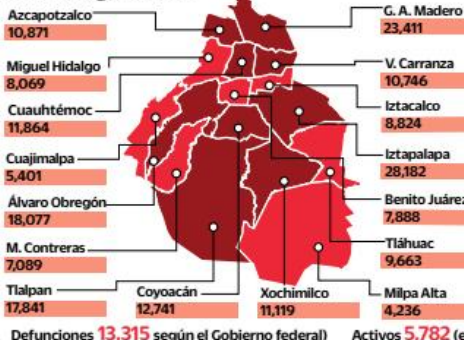
Capitalinos contagiados

Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al cierre de esta edición

Alcaldías con más de 10,000 casos

Total: 196,028 casos confirmados

Fuente: coronavirus.gob.mx

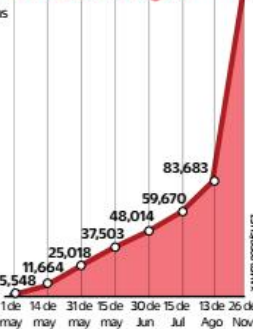


En alerta roja

Estas son las cinco colonias con más casos activos de Covid-19:

Miguel Hidalgo	29
Portales III	25
Benito Juárez	25
San Bartolo Ameyalco	25
Álvaro Obregón	25
San Pedro Cuajimalpa Cuajimalpa	25
Guerrero III	24
Cuauhtémoc	24

Curva de contagios



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

ESTE FIN DE SEMANA NO HABRÁ VENTA DE ALCOHOL EN 8 ALCALDÍAS

Con artimañas, comercios y clientes burlan Ley Seca

Casos. Ciudadanos desafían la prohibición comprando en otras alcaldías o acudiendo a sus tienditas de la esquina, donde ya los conocen

ARTURO RIVERA Y MARCO FRAGOSO

El sábado pasado, Alejandro realizaba sus compras en un Aurerra de la alcaldía Iztaacalco cuando fue interpellado por la cajera que lo atendía.

"Disculpe, pero esto no se lo puedo vender", le dijo la mujer, al señalar un six pack de cervezas en el carrito del cliente.

"¿Y eso por qué?", respondió el aludido, para luego recordar que, la semana pasada, había Ley Seca en esa alcaldía.

El cliente no insistió, pero como necesitaba las cervezas para cocinar acudió a su tienda de confianza, donde las obtuvo sin problemas debido a que la dependiente ya lo conocía, según relató a 24 HORAS.

Y es que tanto comerciantes como clientes de vinaterías coinciden en que la Ley Seca implementada en la mitad de las alcaldías de la CDMX para evitar reuniones y, por ende, contagios de coronavirus, se puede desafiar fácilmente, ya sea en las tiendas de abarrotes más cercanas o acudiendo a otras alcaldías donde no hay Ley Seca.

Antonio, propietario de una vinatería, comentó que ante el anuncio de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México sobre prohibir la venta de alcohol los fines de semana en ciertas alcaldías, optó por vender únicamente a clientes conocidos.

Detalló que a otras personas sí les llega a vender alcohol, pero siempre y cuando lleven una bolsa negra y se vean "confiables".

"Claro que nos afectan estas medidas, pero mira, solo les vendó a mis conocidos, no voy a estar dejando de ganar porque el gobierno se la lleva satanizando el alcohol, haya o no alcohol", dijo Antonio.



PANDEMIA

La Ley Seca busca evitar las fiestas y reuniones, con el objetivo de reducir los contagios de Covid-19.

Hice una fiesta en mi depa, pero aquí sí se ponen bravos y obedecen todo, entonces manejamos a otra alcaldía y sin problema; ya borracho no te importa y manejas más lejos para conseguir alcohol"

MATEO, habitante de la Cuauhtémoc

Pues yo no quería beber, yo quería cocinar y era un plan que ya tenía, pero necesitaba cervezas y se me atravesó la Ley Seca; ya había comprado todo, sólo me faltaba eso"

ALEJANDRO, habitante de Iztaacalco

hollas reuniones siempre van a dar, le tienen que dar por otro lado, no afectamos a nosotros los comerciantes", expresó el vendedor.

Por su parte, Laura, vendedora de vinos y licores en la alcaldía Venustiano Carranza, señaló que la medida afecta sus finanzas, pues la venta de alcohol es lo principal en su negocio, por lo que decidió no seguir la medida la semana pasada.

Cabe destacar que la medida aplicará este fin de semana en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Milpa Alta y Ve-

nustiano Carranza.

La prohibición debe ser acatada por vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vinos y licores, tiendas de autoservicio, tiendas departamentales, así como todos aquellos negocios ambulantes o temporales en los que se expandan bebidas alcohólicas. También se incluye al servicio a domicilio de este tipo de productos.

En tanto los únicos establecimientos exentos de la medida son los restaurantes, ya que el consumo de bebidas alcohólicas estará permitido, pero solo con alimentos (no botanas).

Alertan de hospitales saturados

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, alertó que algunos de los 60 hospitales capitalinos, que atienden a pacientes con Covid-19, se encuentran saturados.

Esto luego de que un día antes el Subsecretario de Salud, Hugo López Gatell informara que algunos hospitales capitalinos, al igual que de otras entidades federativas se encontraban sin cupo.

"Hay hospitales que están ya saturados, en la Ciudad de México hay

hospitales ya completamente llenos, de los Institutos Nacionales de Salud, lo mismo en otras entidades federativas, los hospitales sobre todo de gran tamaño suelen ocuparse por completo de inicio", señaló Gatell.

La mandataria capitalina confirmó que algunos hospitales ya saturados y otros aún con disponibilidad de camas.

"Como saben en la ciudad hay más de 60 hospitales públicos y privados que atienden a personas con Covid que enferman gravemente, en estos

hospitales en algunos ya hay saturación hospitalaria y en otros no", dijo.

Sheinbaum señaló que se continúa con el modelo de atención universal, pues se recibe a cualquier persona, sea derechohabiente o no, recordó que la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) también puso a disposición sus hospitales.

También destacó que se adecúa un espacio en el Hospital Ajusco Medio para recibir a pacientes con coronavirus.

MARCO FRAGOSO



EL HOSPITAL "VENADOS" es uno de los que reportan saturación de pacientes de Covid-19.



DIF. Esthela Damián destacó que también habrá apoyos federales.

Apoyan con beca a 2,731 huérfanos por el coronavirus

El Gobierno de la Ciudad de México informó que entrega la beca Leona Vicario (de 832 pesos mensuales) a dos mil 731 niños, niñas y adolescentes que perdieron a sus padres debido al Covid-19.

"En este momento tenemos dos mil 731 niños, niñas o adolescente que se ha dado de alta a la Beca Leona Vicario. Se está realizando el trabajo de manera inmediata para que una vez que nos dan sus documentos de manera virtual, podamos hacer entrega del apoyo y también se van agregando al programa", manifestó Esthela Damián, titular del DIF local.

Cabe destacar que actualmente reciben la beca Leona Vicario 33 mil 500 niños de la Ciudad de México, pues es un apoyo destinado a menores que viven situaciones de alta vulnerabilidad, como huérfanos, víctimas de violencia o en situación de extrema pobreza.

"Y de estos la cifra que acabo de señalar como consecuencia del Covid, (dos mil 731) niños, niñas y adolescentes que lamentablemente perdieron a su mamá o a su papá", señaló Damián.

La funcionaria también destacó que "el Gobierno de México anunció también que va a otorgar la Beca Benito Juárez y esta beca también busca apoyar a las niñas, niños y adolescentes que quedaron lamentablemente huérfanos por Covid".

Señaló que la beca federal otorga mil 600 pesos bimestrales a menores de preescolar, primaria y secundaria, pero el apoyo es solamente por cinco bimestres.

"Entonces va a haber un padrón de nuestros niños, niñas y adolescentes que van a tener un apoyo doble, solamente quiero señalar que tienen márgenes más acotados", destacó.

MARCO FRAGOSO



#HUÉRFANOS

APOYAN A 2,731 NIÑOS

PERDIERON A SUS PADRES POR COVID-19

POR CARLOS NAVARRO

Dos mil 731 niñas, niños o adolescentes en la CDMX se quedaron sin padre o madre a causa del COVID-19, informó la directora general del DIF local, Esthela Damián, quien explicó que así lo revelan las solicitudes de la beca Leona Vicario.

“Se está realizando el trabajo de manera inmediata para que, una vez que nos dan sus documentos de manera virtual, podamos hacer entrega del apoyo, y también se van agregando al programa.

“En estos momentos Leona Vicario tiene 33 mil 500 niños, y de estos la cifra, como consecuencia del COVID-19, dos mil 731 niños, niñas y adolescentes que lamentablemente perdieron a su tutor”, explicó a Claudia Sheinbaum.

La beca Leona Vicario consiste en 832 pesos mensuales, que se entregan a los jóvenes hasta que estos cumplan los 17 años y 11 meses.

SUMAN DOS

- 1 Se les brindará además la beca del gobierno federal, Benito Juárez.
- 2 Deben ser estudiantes activos; la ayuda será sólo por cinco bimestres.

SON MENOS

• La capacidad hospitalaria de la Ciudad de México del ramo COVID-19 se ha reducido sensiblemente en las últimas semanas.

#URGENCIA

REPUNTA OCUPACIÓN HOSPITALARIA

Ante el repunte de los internamientos registrados en días recientes en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a la población a redoblar esfuerzos para evitar más contagios.

“Está incrementándose el número de hospitalizaciones y necesitamos el apoyo de toda la ciudadanía, de toda la población.

“Es muy importante que los habitantes de la ciudad sepan que es indispensable cuidarse hoy más que nunca, protegerse, proteger a los demás. Solamente con el apoyo de todos vamos a regresar a una situación de mayor estabilidad.”, dijo en videoconferencia de prensa.

En la capital, 17 de los 46 hospitales COVID-19 (36.9 por ciento) presentan saturación, de acuerdo con una consulta hecha la mañana

HASTA AYER, 17 DE LOS 46 NOSOCOMIOS ESPECIALIZADOS EN CORONAVIRUS (36.9%) TENÍAN SATURACIÓN DE 80%

POR CARLOS NAVARRO

193

• MIL 819 POSITIVOS ACUMULADOS, EN LA CDMX.

de ayer al mapa de disponibilidad hospitalaria de camas generales, que coordina la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Es decir, se encuentran en rojo, lo que significa que presentan una ocupación de 80 por ciento o más. Por ejemplo, el General de México, Ignacio Zaragoza o de Tacuba, hospitales que cuentan con hasta 225 camas disponibles (los de mayor capacidad), se encuentran con disponibilidad baja.

Sheinbaum reconoció que hay nosocomios que tienen mayor demanda.

3,417

• CAMAS COVID-19 HAY DISPONIBLES.



FOTO: ESPECIAL

AVISO

• Sheinbaum dijo que prepara una campaña de información intensa.

“Cuando hablamos de la saturación general, pues es el promedio de todos los hospitales y por eso está la app para que se conozca si hay camas o no en cada uno de los hospitales, para que se pueda orientar. Hay algunos que tienen, que están saturados, pero hay otros que todavía tienen disponibilidad”, sostuvo.

El último reporte en la capital indica que hay tres mil 553 hospitalizados, un nivel similar a lo que se vivió en la primera semana de julio, cuando se decretó el primer semáforo naranja.

Actualmente la ocupación hospitalaria en la capital es de 50.7 por ciento.

Al ser cuestionada sobre si se prevén nuevas restricciones, la titular del Ejecutivo local explicó que aún evalúa las implementadas en los últimos días.

“Hay muchas medidas que vamos a ver si tuvieron su impacto y, sobre todo, haremos una campaña muy importante para que nos apoye la gente a hacerse responsable de no seguir contagiando”.

CAUSA DE MÁS CASOS

- 1 • Uno de los principales motivos de los contagios son las reuniones.
- 2 • Hoy, Claudia Sheinbaum dará a conocer el estatus del semáforo.
- 3 • Hasta el miércoles, se cuentan 17 mil 159 fallecimientos por coronavirus.
- 4 • La capital del país suma 22 semanas consecutivas en el color naranja.

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • VIERNES 27.11.2020

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 26° MIN. 8°



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA
Llame a #LíneaMujeres al 56581111



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111



Alerta amarilla por frío en 6 alcaldías

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX activó ayer la emergencia en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, debido al pronóstico de bajas temperaturas este viernes 27 de noviembre.

Siete en CDMX, ya con capacidad crítica

Contagio frena transición de los hospitales hacia la normalidad

CENTROS COVID que comenzaban a dar atención a otras urgencias médicas dejarán de hacerlo ante el repunte de casos, anuncia Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; a tope, un tercio de nosocomios en el Valle de México



COVID-19 PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

La ocupación hospitalaria por Covid-19 en la CDMX llegó a 52 por ciento, una situación que ya se refleja en al menos siete hospitales capitalinos, que se encuentran en estado crítico, ya sin disponibilidad para atender a más enfermos, por lo que el proceso de desconversión —que implica que los nosocomios dispuestos exclusivamente para la pandemia comenzaran a tratar otras emergencias médicas— se detendrá, en medio de una tendencia al alza.

o el tip

El Gobierno capitalino destacó que continúa en operación la Unidad Temporal Citibanamex y que está por adecuarse un espacio en el Hospital Ajusco Medio, para nuevos pacientes.

Así lo anunció la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer, al referirse a la ocupación hospitalaria que ya alcanzó niveles que no se veían desde julio.

“Por tal razón, el proceso de desconversión, que ya se realizaba en algunos nosocomios, tendrá que frenarse y regresar a la atención de sólo pacientes con coronavirus en la medida que las necesidades lo ameriten”, informó.

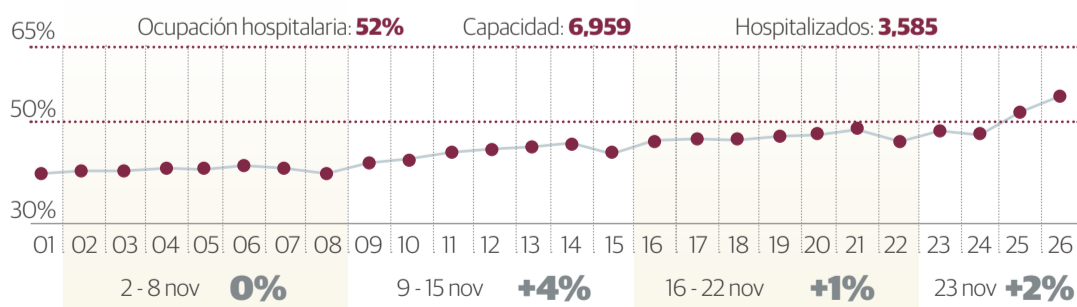
Aunque todavía hay espacios (3 mil 374 camas) ya se realizan acciones para fortalecer la capacidad en hospitales, agregó.

De acuerdo con el portal de Datos Abiertos de la CDMX hay siete hospitales a punto de llegar a 100 por ciento de ocupación de camas generales y 19 en todo el Valle de México, es decir, un tercio, ya supera el 80 por ciento. En lo que respecta a las camas de terapia intensiva, hay tres nosocomios sin disponibilidad.



URGENCIAS del Hospital de los Venados, saturada, por personas en espera de noticias de sus familiares, ayer.

CURVA ASCENDENTE



Familiares de enfermos respaldan la información de que cómo los centros hospitalarios de la CDMX se saturan de un momento a otro. Jorge López, quien llevó a su mamá en julio al Hospital 1 de

32 Hospitales aún tienen buena disponibilidad en el Valle de México

Octubre, explicó a *La Razón* que eligió ese centro a través de la APP CDMX, porque ahí le indicaba que había camas disponibles; sin embargo, dos semanas después de que ingresó su madre, la ocupación au-

mentó y el hospital pasó a rojo, la etiqueta que indica la baja o nula disponibilidad.

Otro caso es el de Luis. A inicios de noviembre llevó a su suegro al Instituto Nacional de Nutrición, donde lo aceptaron; pero tuvieron que trasladarlo porque ahí ya no había camas con ventiladores.

“Nos comentaron que lo tenían que trasladar porque no había lugar para cuidados intensivos. Y en Tláhuac (a donde fue trasladado), el servicio fue de primera, aunque me comenta mi suegro que eran seis en el cuarto, de los cuales fallecieron cuatro”, relató a este medio.

Yanín acudió al Hospital Balbuena con su papá grave. Según el portal de Datos Abiertos, este centro tiene buena capacidad; pero a ella le dijeron que ya no era hospital Covid y el único que tuvo disponibilidad fue el de Tláhuac.

Por otro lado, una trabajadora del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien habló a *La Razón* bajo condición de anonimato, aseguró que la ocupación hospitalaria aumentó en las últimas semanas. “Vemos hasta 11 ingresos de pacientes por día”.

Empleados de salud también dijeron a este medio que en el Hospital General de La Raza hay tres pisos, de siete, concentrados en la atención de enfermos de Covid-19, y dos pisos en el Hospital de Especialidades, que forma parte del mismo centro médico nacional.

Con ese contexto, la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, reiteró que es necesaria la participación de la ciudadanía, para evitar un escenario de retorno a semáforo rojo, que bajaría la cortina de varias actividades económicas.

“Sí, es un hecho que está aumentando el número de hospitalizaciones en la Ciudad de México y que solamente con la cooperación de todos vamos a poder regresar a una situación de menor número de contagios y de hospitalizaciones”, declaró en videoconferencia.



En aumento, hospitalizaciones y muertes por COVID en la CDMX

❖ “Evidentemente no queremos rebasar la capacidad hospitalaria, pero también entendemos la difícil situación económica que todavía viven muchas familias”, expuso la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

[Adriana Rodríguez]

En la Ciudad de México ha comenzado a registrarse un aumento en el número de personas hospitalizadas y defunciones por COVID-19, alertó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, puesto que de continuar la tendencia, la capital del país podría regresar a semáforo epidemiológico en rojo.

“Por eso es importante, repito, que la ciudadanía sepa que está creciendo el número de hospitalizaciones; también, lamentablemente, ha habido un incremento en las defunciones en la ciudad y lo que queremos es que todos cooperemos para poder disminuir el número de contagios y eso claro que el Gobierno tiene que hacer las pruebas, llamar, poner todo de su parte, dar las orientaciones generales, pero tiene que haber una participación ciudadana fundamental”, dijo en conferencia de prensa.

Para este 24 de noviembre se contabilizaba un total de 3,553 pacientes graves y si la cifra incrementa, entonces se tendrán que reforzar las medidas sanitarias. Sin embargo, la jefa del Ejecutivo local aseguró que en este análisis también se toma en cuenta la actividad económica a fin de no afectarla.

“Evidentemente no queremos rebasar la capacidad hospitalaria, pero también entendemos la difícil situación económica que todavía viven muchas familias”, agregó.

Recalcó que los ciudadanos ya conocen las medidas que se deben tomar, como el uso de cubreboca y la sana distancia, por ello pidió su apoyo para reducir los contagios.

El miércoles pasado, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, indicó que en la Ciudad de México hay “hospitales completamente llenos” debido a la pandemia de COVID-19.

“En algunos ya hay saturación hospitalaria y en otros no. Lo que hablamos cuando hablamos de la saturación general, pues es en promedio de todos los hospitales y por eso está la app, para que se conozca si hay camas, si no hay camas en cada uno de los hospitales para que se pueda orientar, entonces, en efecto hay algunos que están saturados, pero hay otros que todavía tienen disponibilidad”, explicó.

Al respecto, Sheinbaum Pardo aclaró que no se trata de una saturación generalizada de hospitales y acotó que al menos 18 hospitales presentan una ocupación del 80 por ciento o más.

Agregó que existe un 44.8 por ciento de camas disponi-



De acuerdo con el Gobierno de la CDMX, al menos 18 hospitales presentan una ocupación del 80 por ciento o más.

bles en general en los centros hospitalarios públicos y privados.

En el reporte COVID dado a conocer este miércoles, se contabilizaron 118 decesos y 2,618 nuevos casos en el último día en la Ciudad de México.

No es el único día en que se han registrado más de un centenar de fallecimientos por COVID-19; este martes 24 de noviembre se contabilizaron 122 casos.

El día domingo 15 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de México reportó 119 decesos; mientras que para el sábado 14 de noviembre se contabilizaron 159 defunciones; para el día viernes 13 fueron registradas 108 muertes.

Para el jueves 12 de noviembre se alcanzaron 158 muertes y para el 11 del mismo mes fueron 118 las personas fallecidas por COVID-19.

“Es importante que la ciudadanía sepa que está creciendo el número de hospitalizaciones y que sólo entre todos, y a pesar de que ya llevamos muchos meses con la pandemia, vamos a poder regresar una situación que no sea así, sin necesidad, a lo mejor las grandes restricciones que tuvimos en abril y mayo”, reiteró la mandataria local.

“Es importante que la ciudadanía sepa que está creciendo el número de hospitalizaciones y que sólo entre todos, y a pesar de que ya llevamos muchos meses con la pandemia, vamos a poder regresar una situación que no sea así, sin necesidad, a lo mejor las grandes restricciones que tuvimos en abril y mayo”, reiteró la mandataria local.



Es importante que la ciudadanía sepa que está creciendo el número de hospitalizaciones; también, lamentablemente, ha habido un incremento en las defunciones en la ciudad y lo que queremos es que todos cooperemos para poder disminuir el número de contagios...



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En 2019, la alcaldía Iztapalapa gastó alrededor de medio millón de pesos en llevar a personas a sus eventos públicos.

Especialistas en administración pública consideran que este gasto no es austero, es poco eficiente y no contribuye a atender las necesidades de la demarcación.

Para el transporte de personas —conocido coloquialmente como acarreo— Iztapalapa contrató el año pasado a la persona física Enrique Olvera Landaverde, quien dispuso de 232 microbuses.

Los eventos públicos a los que se llevaron a los habitantes de la demarcación con la adquisición del servicio fueron inauguraciones, campañas de reforestación, presentación de programas o eventos de tequio comunitario que fueron encabezados por la titular de la alcaldía.

Renta de microbuses

El 22 de abril de 2019, la alcaldía Iztapalapa firmó el contrato IZTP/DGA/AD/094/2019 con el proveedor Enrique Olvera Landaverde para el arrendamiento de autobuses.

El convenio, obtenido a través de mecanismos de transparencia, se firmó por medio de la adjudicación directa; es decir, sin concurso de licitación que garantizara las mejores condiciones para la administración pública.

Mientras que el monto acordado como pago por el arrendamiento de 232 unidades fue de 490 mil pesos; un precio unitario de mil 816 pesos por microbús durante un lapso de ocho horas.

Por otra parte, la vigencia del

#Alcaldías

ACARRREO COSTOSO

Iztapalapa gastó casi medio millón de pesos en contratar 232 autobuses para trasladar a personas a sus eventos durante el 2019; especialistas afirman que esto va en contra de la austeridad y no atiende las necesidades de la población

convenio y de los servicios se fijó del 22 de abril al 31 de diciembre de 2019.

En representación de la alcaldía autorizaron Guillermo Rocha Ramos, director general de administración; Eduardo Valdez García, coordinador de recursos materiales y servicios generales; Beatriz Adriana Espinosa López, coordinadora de adquisiciones; y Óscar López Rojas; director general de jurídico.

El contrato no cuenta con anexos que detallan cómo o en qué tipo de eventos se iban a utilizar los microbuses.

Por lo cual, Reporte Índigo solicitó el informe de prestación de servicios del convenio de arrendamiento de las unidades de transporte.

A través de la respuesta a la solicitud de información con folio 0425000199720, realizada a través del Sistema InfomexDF, Iztapalapa proporcionó el acta



Los eventos públicos a los que se llevaron a los habitantes fueron inauguraciones, campañas de reforestación y presentaciones de programas